

La Corte rechazó el recurso para evitar el nuevo enjuiciamiento por el homicidio del policía Maldonado

La Suprema Corte provincial rechazó el recurso presentado por la defensa de los imputados por el homicidio de Mauro Maldonado. El requerimiento buscaba evitar el nuevo enjuiciamiento de los dos acusados. La repetición del debate había sido ordenada por el TOC N° 1 en marzo de 2023. **Policiales 6**

● UN CAÓTICO CIERRE DE LISTAS CON ESCASAS DEFINICIONES EN CASI TODOS LOS ESPACIOS

Manuel Passaglia es primer candidato a diputado provincial y Celeste López encabeza la lista local para el Concejo

Tras un sábado de frenética actividad, varios espacios políticos no habían comunicado en la madrugada de ayer sus definiciones. Por el lado de HECHOS, el exintendente Manuel Passaglia será primero en la lista seccional. La nómina para el Concejo Deliberante estará encabezada por Celeste López. En Fuerza Patria, Cecilia Comerio lideraría la lista distrital. Hermetismo en La Libertad Avanza. **En foco 2**



EVENTOS EN CRISIS

Baja la cantidad de nicoleños que realizan fiestas

Así lo indicaron desde el propio sector. Desde festejos chicos, de unas 30 personas, hasta fiestas con 150 invitados, la demanda de lugares y servicios viene en descenso. Una celebración de las más grandes puede costar hasta 16.000 dólares. **Local 4 y 5**

CUATRO A CERO

River goleó a Instituto en Córdoba



Como visitante, un muy mejorado River Plate volvió a sumar de a tres en la segunda fecha del Torneo Clausura de la Liga Profesional. Fue por 4 a 0 sobre Instituto. Facundo Colidio, Santiago Lencina en dos oportunidades y Giuliano Galoppo sobre el final del partido anotaron los goles del Millo, que es líder. **Deportes 21**

● REVELAN UN COLAPSO DE LOS JUZGADOS DE GARANTÍAS BONAERENSES

SOBRECARGA DEL 60%. La Asociación Judicial Bonaerense volvió a prender las alarmas sobre el estado crítico del sistema judicial en la provincia de Buenos Aires. La organización gremial advirtió que hay un colapso estructural en los juzgados de garantías. Uno de los departamentos judiciales con sobrecargas más significativas es el de San Nicolás, con un 60% de causas más que la media. Y el promedio de resolución de expedientes cayó aquí por debajo del 30%. **Local 3**

UN CAÓTICO CIERRE DE LISTAS CON ESCASAS DEFINICIONES EN CASI TODOS LOS ESPACIOS

Manuel Passaglia es primer candidato a diputado provincial y Celeste López encabeza la lista local para el Concejo

Tras un sábado de frenética actividad, varios espacios políticos no habían comunicado en la madrugada de ayer sus definiciones. Por el lado de HECHOS, el exintendente Manuel Passaglia será primero en la lista seccional. La nómina para el Concejo Deliberante estará encabezada por Celeste López. En Fuerza Patria, Cecilia Comerio lideraría la lista distrital. Hermetismo en La Libertad Avanza.

De la redacción de EL NORTE
redaccion@diarioelnorte.com.ar

Hacia las elecciones legislativas bonaerenses programadas para el 7 de septiembre próximo, esta medianoche venció el plazo para la presentación de las listas de candidatos ante la Junta Electoral de la provincia de Buenos Aires. Sin embargo, entrada ya la madrugada, pocas o ninguna eran las precisiones en cuanto a algunos de los espacios más importantes.

Por el lado de «HECHOS», el espacio del oficialismo nicoleño inscribió a Celeste López como primera candidata a concejal. En principio, Cecilia Comerio ocuparía el mismo lugar en «Fuerza Patria», aunque al cabo de tensas y extensas negociaciones con el resto de los sectores del espacio no hubo información oficial al respecto. También reinó un fuerte hermetismo en cuanto a la lista local de «La Libertad Avanza».

En cuanto a la elección seccional, el exintendente Manuel Passaglia será el primer candidato a diputado provincial en su espacio, mientras que del metalúrgico Naldo Brunelli se decía que podría ir primero o segundo en la nómina del peronismo.

En la lista distrital de «HECHOS», el primer lugar es para Celeste López, quien en 2021 fue electa concejal y preside el bloque de Juntos por el Cambio. En el segundo y el tercer lugar se ubican otros que van por la reelección: el médico Walter Montenegro y Paula Candia, de La Emilia. El cuarto puesto, en tanto, es para un vecinalista de barrio Ayres del Sur, en la zona sur de la ciudad: Carlos Maldonado.



● Peronistas

El cierre de la lista de «Fuerza Patria» fue trabajoso. La camporista Cecilia Comerio encabezaría la nómina distrital buscando renovar por cuatro años más en el Concejo Deliberante.

De ahí para atrás, no había certezas. El kicillofismo reclamaba los lugares dos y tres y el massismo también quería lo suyo. En cambio, la camporista se habría orientado en otro sentido. Según referentes de distintos sectores ajenos a La Càmpora, la propuesta fue la de incorporar

en el segundo lugar de la nómina al ex passaglista Danilo Petroni, animador de varios cruces contra el peronismo y el kirchnerismo en años precedentes y candidato a intendente en 2023 por Primero San Nicolás (espacio que en estas elecciones acordó con La Libertad Avanza, aunque ya sin Petroni dentro de su estructura).

La versión no fue confirmada ni rechazada por fuentes de La Càmpora consultadas por EL NORTE. Tampoco por el propio Petroni.

Lo cierto es que su postulación

tenso aún más una negociación extremadamente tirante: tanto, que desde distintos sectores deslizaban que ya tenían una lista alternativa para competir, prescindiendo de La Càmpora. Sin embargo, no quedaba del todo claro con qué sello buscarían competir.

Otros espacios, igualmente distanciados de La Càmpora, le restaban crédito a la versión de la lista alternativa. Y anticipaban que con Petroni dentro de la nómina “nosotros no ponemos candidato”. “Si no se respeta el acuerdo nacional, nos man-

tenemos al margen”, advertían.

● Libertarios

Otro de los espacios que tendrán lista en San Nicolás es la denominada alianza «La Libertad Avanza», aunque en el caso de San Nicolás no habría lugar para representantes del PRO.

En virtud de un acuerdo distrital, si se esperaba que hubiese componentes de Primero San Nicolás, la agrupación del empresario portuario Federico Chouhy.

Aunque en algún momento se daba por sentado que el propio Chouhy volvería a ser candidato a concejal, tal como sucedió en 2023, pasada la medianoche algunas versiones indicaban que no sería así y que la lista distrital estaría encabezada por Marcelo Bottazzi, quien había sido el postulante libertario a Intendente en las elecciones de 2023. También se habían mencionado los nombres de Andrea Fourcade y Sebastián Pavetti. Los dirigentes libertarios apagaron los teléfonos ya en horas de la tarde, por lo que las consultas de este medio quedaron sin responder.

● De izquierda

El «Frente de Izquierda y de los Trabajadores – Unidad» también tiene lista de candidatos en San Nicolás. En el distrito, los lugares se repartieron a partes iguales entre representantes del Partido Obrero (PO) y del Partido de los Trabajadores Socialistas (PTS), aunque el primer lugar quedó para el PO en virtud del resultado que dejó la interna del espacio en las PASO de 2023.

La primera candidata es Patricia Ojeda (PO) y el segundo, Federico Berg (PTS). Les siguen Rocío Franco (PTS) y Roberto Piedrabuena (PO).

quiénes
somos



Director: Fernando Daniel Curas
Propietario: EL NORTE Editora y Periodística S.A.
REGISTRO DND en Trámite
web-site: www.diarioelnorte.com.ar

Dirección, Administración y Talleres:

Francia 64 Cod. Postal 2900 HVB-
San Nicolás-Pcia. de Bs. As. Argentina
Tel. (0336) 4422136-4422112-4424345-
4451700-4451750-4424983

E-Mail: diarioelnorte@diarioelnorte.com.ar
elnortesannicolas@gmail.com

Administración:

Atención:
lunes a viernes de 8.30 a 15.30 hs.
administracion@diarioelnorte.com.ar

Socio de:

ADEPA (Asociación de Entidades Periodísticas Argentinas)
SIP (Sociedad Interamericana de Prensa)
ADIRA (Asociación de Diarios del Interior de la República Argentina)

Distribución y venta en:
General Rojo

MAXIKIOSCO MOLPHY

Avda. San Martín Cel. 154326567
Erézcano CASA FONTANA Tel. 4491241
Villa Constitución
Distribuidora Pte. Perón 538

LA SITUACIÓN SE REPLICA EN EL RESTO DE LAS JURISDICCIONES BONAERENSES

Un informe revela el colapso de los juzgados de garantías en el Departamento Judicial San Nicolás

La AIB volvió a prender las alarmas sobre el estado crítico del sistema judicial en la provincia de Buenos Aires, y advirtió que hay un colapso estructural en los juzgados de garantías. Uno de los Departamentos con sobrecarga significativa es San Nicolás, con un 60% de causas más que la media. Y el promedio de resolución de expedientes cayó aquí por debajo del 30%.



De la redacción de EL NORTE
redaccion@diarioelnorte.com.ar

La Asociación Judicial Bonaerense (AJB) volvió a prender las alarmas sobre el estado crítico del sistema judicial en la provincia, y esta vez, lo hizo a través de un informe elaborado por su Centro de Información y Formación (CIyF), que detalla que hay un colapso estructural en los juzgados de garantías desde 2003.

“No hay margen para dilaciones. La Justicia penal de la provincia necesita respuestas estructurales y políticas públicas que estén a la altura de la emergencia”, advirtieron desde la AJB, que basaron el relevamiento en datos de la Suprema Corte bonaerense y advirtieron que la situación está caracterizada por un crecimiento exponencial de causas, escasa incorporación de personal, pérdida de capacidad resolutoria y deterioro de las condiciones laborales.

Uno de los datos más contundentes del trabajo es el volumen de cau-

sas iniciadas, dado que en 2024 se alcanzó el récord histórico con 184.495 nuevas causas, un 25% más que el año anterior y un incremento del 119% respecto a 2020.

Otro indicador preocupante que analiza el informe es el número de causas iniciadas por juzgado y por agente. En 2024, el promedio provincial fue de 1.827 causas por juzgado. No obstante, en sedes como Cañuelas (La Plata) y Ezeiza (Lomas de Zamora), ese número se dispara un 134% y 118% por encima del promedio, respectivamente.

Una de las jurisdicciones con mayor sobrecarga significativa es San Nicolás, con un 60% de causas más que el promedio. Junín, Moreno-General Rodríguez y Avellaneda-Lanús están por encima del 30%. Estos datos revelan una realidad conocida por quienes transitan el fuero penal: los niveles de exigencia diaria resultan insostenibles.

La consecuencia directa de esta sobrecarga es una disminución cons-

tante en la capacidad de resolución. En 2024, solo se resolvió el 37% de las causas iniciadas, muy lejos del 71% registrado en 2018, año en el que se alcanzó el máximo de la serie histórica.

Es decir, por cada 10 causas que ingresan, apenas se resuelven 3 o

● **La sobrecarga genera una constante en la capacidad de resolución en los juzgados bonaerenses. En 2024, solo se resolvió el 37% de las causas iniciadas, muy lejos del 71% registrado en 2018. En San Nicolás el promedio es incluso menor: 29%.**

4, y el resto se acumula, incrementando el número de causas pendientes de años anteriores.

Departamentos como Ezeiza (Lomas) (23%), San Nicolás (29%), Florencio Varela (Quilmes) (26%), Pilar (San Isidro) (30%) y Avellaneda-Lanús (23%) se ubican por debajo del ya bajo promedio provincial. El informe advierte que esta tendencia puede tener efectos regresivos sobre el acceso a la justicia y el derecho a ser juzgado en un plazo razonable.

El panorama se agrava aún más con la existencia de juzgados de garantía que fueron creados por ley pero nunca habilitados, según precisaron desde la Asociación de Hugo Russo; actualmente hay nueve estamentos en esa condición. Para la AJB, su falta de puesta en marcha constituye un incumplimiento institucional que impide descongestionar zonas críticas.

Además, en marzo de 2023, la Suprema Corte trasladó a los juzgados de garantías la competencia para

dictar medidas de protección en casos de violencia familiar y de género que exigen urgencia en la resolución. Los resultados son contundentes: aumento sostenido de la carga de trabajo, escasa inversión en recursos humanos y un deterioro progresivo de las condiciones laborales y de acceso a la justicia.

Llamado a la acción

Los datos reunidos en el informe no dejan lugar a dudas: los juzgados de garantías están al borde del colapso estructural. Frente a este panorama, la Asociación Judicial Bonaerense ha reiterado las siguientes necesidades:

- Refuerzo inmediato de las plantas de personal.
- Habilitación urgente de los juzgados creados por ley.
- Rediseño de políticas de gestión judicial que prioricen la salud laboral.
- Inversión pública genuina en infraestructura, tecnología y condiciones laborales.

FIESTAS PARA ALGUNOS

Eventos en crisis: aseguran que bajó la cantidad de nicoleños que realizan fiestas por los altos costos

Organizar eventos en nuestra ciudad se ha convertido en un constante cálculo para quienes deseen hacerlo. Desde alquilar el salón hasta la compra del cotillón, las fiestas promedian un total de 16.000 dólares.

De la Redacción de EL NORTE
redaccion@diarioelnorte.com.ar

Dinámico, personalizado, único. Así definieron a las fiestas los dedicados a los distintos rubros que involucra realizar un evento. Hay desde los más chicos, unas 30 personas aproximadamente, hasta un promedio de unas 150 personas. Este último puede costar unos 16.000 dólares, si es que hacemos un balance de todo lo que hay que comprar o alquilar.

Siempre fue motivo de comparación con un viaje a Disney, más que nada para las quinceañeras. Hoy, ese destino con todo incluido, 12 días, todos los parques de Disney World, todos los de Universal Studios, aéreo directo, todas las comidas y asistente al viajero, cotiza desde los 5600 dólares.

Los tipos de fiestas tomados como ejemplo para este informe fueron los más tradicionales. Entre los que destacamos los cumpleaños de 15, un casamiento y una graduación de entre 120 y 150 invitados.

Vale recordar que los eventos masivos fueron de los más afectados por la pandemia y todavía, según destacaron responsables de salones de fiesta, no se ha recuperado al 100% la demanda que había hasta los primeros meses del 2020. En ese marco, sumando, además, la flaqueza de los salarios, hoy no todos pueden acceder al gasto que conlleva festejar algo.

Otro dato a tener en cuenta es que antes se podían prever los valores de los productos y servicios necesarios para un evento. De hecho, muchos salones, fotógrafos, pasteleros y organizadores tenían fiestas planeadas a un año. Como máximo, se están pactando fechas de hasta seis meses antes de la realización de las mismas, o actualizando diferentes tarifas dependiendo de la demanda.

¿Qué se necesita, como base, para poder tener una gran fiesta y que sea recordada por todos los asistentes? Si bien puede variar dependiendo de los gustos, el presupuesto y cómo distribuir lo que se desea incluir, EL NORTE consultó a los res-



ponsables de los salones, los proveedores de catering, barra de alcohol, fotógrafos y videógrafos, pasteleros, organizadores, diseñadores de moda, DJ, entre otros.

Al respecto, el responsable de múltiples salones de fiestas y hasta de restaurantes en San Nicolás manifestó: "Estamos peor que en la pandemia. Es cada vez menos la gente que realiza una fiesta porque no dan los sueldos. Antes, con las industrias, era más normal que con sus salarios competitivos podían hacer un evento

grande. Hoy es al revés, hay familias que viven con un millón de pesos, y nuestro rubro es más un lujo que una necesidad".

Los lugares y el catering

En primer lugar, para poder llevar a cabo un evento se necesita un salón. Al tomar como ejemplo una fiesta de entre 120 y 150 invitados, el alquiler del lugar suele costar entre \$1.300.000 y \$1.500.000. Los valores corresponden a salones con capacidad para la realización de fiestas

de esta índole. Desde ya, en la recorrida de este diario, había desde los \$600.000.

Dentro de esto se debe incluir el catering. Por lo general, es un servicio que no suele tercerizarse por la cantidad de comida que debe servirse. Aquí, en promedio, se encontraron tarjetas por \$60.000 por invitado, variando desde los \$55.000 hasta los \$65.000.

El dueño de un reconocido lugar de eventos, vigente en San Nicolás desde hace muchos años, explicó:

"Sinceramente, es muy difícil poner un precio promedio a un evento. Es único para cada cliente. No obstante, para una fiesta promedio, de 150 personas, el alquiler de los salones más top suele estar entre \$1.300.000 y \$1.500.000. Aquí hay que sumarle la comida, ya que son casi nulos los lugares donde tercerizan el catering. Para un cumple de 15 o casamiento, algo bueno y estándar, el cubierto cuesta entre \$55.000 y \$65.000".

Viene de página 4

En los lugares consultados, los cuales todos rondan esos precios, siempre destacando la calidad y cantidad, el cubierto incluye lo que se conoce como cinco etapas: una recepción, una entrada, un plato principal, un postre y una sobremesa. “Los menús se adaptan al cliente, en caso de querer, por ejemplo, que se saque alguna comida, o bien, que se le incluya la barra de alcohol; ya los presupuestos son otros”, contó un responsable de otro lugar consultado.

Generalizando, ya que desde todos los rubros insisten en que varía dependiendo del cliente, se adoptó la modalidad de que el invitado pague la tarjeta. De hecho, es común ver este tipo de situaciones en un casamiento o en una graduación.

Como bien marcamos anteriormente, la barra de alcohol se contrata aparte. Entre las opciones que existen en nuestro distrito, una barra completa, de unos cinco tragos clásicos, más dos botellas de agua por invitado para un total de 150, cuesta cerca de 3000 dólares.

Luz, cámara y DJ

Una fiesta para el recuerdo es una donde te queda al menos guardado de manera digital. Los fotógrafos son una de las piezas fundamentales; imposible que falten en un casamiento, cumpleaños o graduación. Al igual que los otros rubros ya mencionados, el precio depende del tipo de servicio que quiera el cliente.

Entre los fotógrafos consultados por este medio, se encontraron listas de precios que pueden modificarse con el paso del tiempo. Ejemplificando un casamiento, con un servicio de fotografía considerado premium, cuesta hoy, al menos, \$1.200.000. Esto incluye: dos fotógrafos toda la fiesta, el civil y la ceremonia en la iglesia. Además, una sesión de fotos antes de entrar al salón.

Por otro lado, el video del evento, en este caso de la boda que



utilizamos como ejemplo, cotiza a \$400.000, por lo que se debe gastar \$1.600.000 en fotos y videos. Una fiesta de 15 suele ser más económica y, en total, con ambos servicios, serían \$900.000. Los valores tomados son promedio, puesto que depende del fotógrafo, la cantidad de cámaras, el servicio realizado y la exigencia del cliente.

Una de las mejores fotos que quedan para siempre como recuerdo de una gran noche es de los protagonistas del evento bailando. Para capturar ese momento, un DJ es primordial ya que, sin ellos, no hay fiesta. En una enorme diversidad de precios, aproximadamente se necesitan \$1.000.000.

Este precio solo incluye el servicio más básico. Si bien varían desde los \$600.000 hasta el millón y medio de pesos, en un promedio realizado con algunos DJ locales, se estima que suele costar desde los \$800.000 hasta los \$1.200.000 un evento de entre 80 y 120 personas.

“En los servicios que prestamos, debemos tener en cuenta el equipamiento a utilizar, la movilidad para ir al lugar, cantidad de luces, máquina

de humo, la cantidad de horas, si quieren video, por ejemplo, cuando pasan los saludos a la cumpleañera; una serie de cuestiones que engloban a la variación de precios”, manifestó un DJ local, con muchos años de trayectoria.

Tengamos en cuenta que los precios son adaptables a los clientes. Aquí se podrían agregar las pantallas led, que están de moda y que también suelen ir de la mano con la contratación de los DJ. La misma, según pudo saber este medio, ronda los \$500.000 la más económica y de tamaño chico.

Cotillón y torta

Si hay música que te haga bailar, el cotillón no puede faltar. Aquí hay precios bastante más accesibles que determinan la calidad de una gran fiesta. Con los tipos de eventos que utilizamos para ejemplificar, se necesitan al menos \$160.000 para que el cotillón alcance para todos.

En un local consultado, cuentan con bolsones armados listos para utilizar. Suelen ser de entre 104 y 141 artículos, calculados para 60 personas. Varían entre los \$26.000 y los \$80.000, dependiendo de la ca-

lidad que se quiere y el presupuesto destinado para ello. Para completar, a esto deberían sumarse las vinchas específicas de cada evento. Por ejemplo, si hablamos de un casamiento, la novia utiliza la que dice “Bride”, que sale cerca de los \$13.000.

Después de mucho bailar, el hambre se hace notar. En un evento nunca puede faltar la parte dulce, aunque ya se ha descontinuado el uso de la torta. Así lo confió a este medio una pastelera local, que se dedica a la realización de mesas dulces y pasteles con temáticas solicitadas por los clientes.

“Si hay torta, siempre es chica, porque ya pasó de moda. A lo sumo, si es grande, es más de adorno y para la foto”, explicó. Si bien depende de lo que desee la persona que contrata el servicio, en promedio una mesa dulce cuesta entre \$490.000 y \$620.000 para 150 invitados. Incluye una amplia variedad de tortas, piezas petit four, una torta de tres kilos, una base de presentación y el traslado y armado de todo.

Vestimenta

Para culminar con los eventos grandes, el vestido de la quinceañera

o la novia, así como también el traje del novio o de los graduados, debe tenerse en cuenta a la hora de asistir a una fiesta.

En lo que respecta a los vestidos, que históricamente tienden a ser de lo más caro para una sola persona, una reconocida diseñadora de nuestra ciudad diferenció los costos sin tela y con tela. El primer caso se refiere únicamente a la mano de obra, siendo la persona que contrata el servicio quien provee los materiales. Para una novia, varía entre \$1.000.000 y \$3.000.000. Para la cumpleañera, cotiza desde \$650.000 a \$1.500.000.

Mientras que, la segunda opción y siendo de las más utilizadas, es ya con todo incluido. Aquí, pueden encontrarse valores desde 1.200.000 a 2.500.000 y también 4.000.000; estos son los menos, en el caso de las quinceañeras. En el otro caso mencionado, puede variar desde \$1.500.000 a \$2.500.000 y también \$5.000.000. Todo depende del tipo de tela, los bordados, algún detalle que desee agregarse, entre otras cuestiones que inflan el precio del producto.

El traje del hombre tiene un poco más de versatilidad. En dos lugares de San Nicolás que se dedican a la venta exclusiva de este tipo de prendas, encontramos un traje completo por \$346.000, en su versión más costosa; mientras que un traje completo que suele utilizarse más que nada en jóvenes que se gradúan puede costar \$222.000. En ambos casos, para el vestido o para el traje, hay que agregarle los zapatos. En promedio, cuestan entre los \$70.000 y los \$155.000. Tal cual confiaba el responsable de varios salones de fiestas, las ventas de este tipo de prendas caen junto con el desarrollo de un evento. Por lo que, para poder seducir a los clientes, se realizan ofertas que permiten reducir hasta en un 10%. Al comprar por separado, se pueden obtener descuentos de camisas de hasta un 50%, o bien algún accesorio sin cargo.

Corte y conformado de acero para la industria nacional

#CompromisoSidersa



SIDERSA

CAMINO AL DEBATE

La Corte rechazó el recurso para evitar el nuevo enjuiciamiento por el homicidio del policía Maldonado

La Suprema Corte provincial rechazó sin trámite el recurso de queja presentado por la defensa de los imputados por el homicidio de Mauro Maldonado. El requerimiento buscaba evitar el nuevo enjuiciamiento de los dos acusados. La repetición del debate había sido ordenada por el TOC N° 1 en marzo de 2023 tras quedar estanco el juicio por jurados; había sido apelada con resultado adverso y nuevamente recurrida.

De la redacción de EL NORTE
redaccion@diarioelnorte.com.ar

La Suprema Corte de Justicia de la provincia de Buenos Aires rechazó sin trámite el recurso que había presentado la defensa de los acusados por el crimen del policía Mauro Maldonado. La pretensión tenía como finalidad evitar el nuevo enjuiciamiento de Nicolás Barrios y Mauricio Giménez, imputados por el hecho ocurrido siete años atrás.

El 1° de mayo de 2018, Mauro Ezequiel Maldonado recibió una herida mortal mientras custodiaba una vivienda en el barrio Las Mellizas durante una revuelta vecinal. El juicio por jurados por el crimen había sido declarado estanco en marzo de 2023 luego de que no se lograra la unanimidad requerida para la pena de prisión perpetua. El Tribunal Oral en lo Criminal N° 1, como lo prescribe la ley en estos casos, ordenó la realización de un nuevo juicio con distinta integración de jurado.

El defensor de los imputados apeló la decisión en primer término ante el Tribunal de Casación, que confirmó lo decidido en primera instancia, y luego ante la Corte provincial que, con la firma de los magistrados Sergio Torres y Daniel Soria, se expidió rechazando el recurso por extemporáneo, lo que había dejado firme lo ordenado por el TOC N° 1.

En junio pasado, los abogados Gabriel

Ganón y Eduardo Lazzarino, representantes de los imputados Barrios y Giménez, renunciaron a la defensa. En su lugar fue designado el letrado Gabriel Ruiz. El nuevo defensor consideró que la presentación hecha ante la Corte no fue extemporánea porque los acusados, al ser notificados, habían utilizado en tiempo y forma la expresión "apelo" y que lo que se demoró en realidad fueron los fundamentos técnicos. En función de esto, presentó ante el alto tribunal un recurso de revocatoria "in extremis" para que el máximo organismo revise la decisión. En las últimas horas se conoció que la Suprema Corte denegó el recurso, declarándolo inadmisibles, por lo que se mantiene el mandato de nuevo enjuiciamiento.

La Sala V de la Cámara de Casación Penal, en la oportunidad anterior, había ratificado las condenas a 14 años y seis meses de prisión de Máximo Arroyo, Nicolás Barrios y Mauricio Giménez por tentativa de homicidio respecto de las personas que resultaron heridas en los enfrentamientos. Por el mismo delito fue condenado también Axel González, pero éste no había apelado, por lo que su sentencia ya se encontraba firme. En su resolución, el Tribunal de Casación también había confirmado la orden de que se realice un nuevo juicio respecto de Nicolás Barrios y de Mauricio Giménez por el



homicidio consumado de Maldonado.

Los hechos

El oficial de policía Mauro Ezequiel Maldonado, de 33 años, recibió un disparo mortal el 1° de mayo de 2018 mientras custodiaba una vivienda junto con otros compañeros en el barrio Las Mellizas. Durante todo ese día se habían producido graves episodios de violencia por una disputa barrial entre dos grupos que fue escalando hasta que el homicidio de un joven de 27 años, residente en el lugar, desencadenó el caos. Vecinos enardecidos exigían que desalojaran del barrio a una familia a la que consideraban problemática.

Los violentos atacaron a los efectivos

con piedras y botellazos en una avanzada que continuó con disparos de balas de goma de la policía y de tiros con armas de fuego por parte de los agresores. Hasta que uno de esos disparos impactó de lleno en la cabeza del oficial Maldonado, quien cayó gravemente herido y falleció dos días después en el Hospital San Felipe. El saldo del terrible episodio sumó más de 30 personas heridas durante el ataque, en su mayoría efectivos policiales, y la muerte del oficial de 33 años.

Sentados en el banquillo de los acusados ante un jurado popular, presidido por la jueza Belén Ocariz, estuvieron siete hombres: Máximo Arroyo, Juan Feliciano Arroyo, Nicolás Alejandro Barrios, Mauricio Gabriel Giménez, Enzo Banegas, Axel Hernán González e Iván Antonio Cabrera. Todos habían sido acusados como coautores del homicidio y pidieron para ellos una pena de prisión perpetua. Por su parte, el letrado Julián Domínguez, representante de la familia, solicitó condena a 50 años de prisión por el concurso real de más de 10 tentativas de homicidio, ya que el particular damnificado consideró que fueron varios intentos contra más de 10 policías.

El juicio fue muy complejo por la cantidad de acusados, defensores y testigos. Se extendió por cinco largas jornadas que concluyeron en la ma-

drugada del sábado 4 de marzo de 2023 sin que los jurados llegaran a veredicto por el homicidio.

Uno de los imputados (Enzo Banegas) fue declarado no culpable, dos (Juan Arroyo e Iván Cabrera) resultaron condenados por daños, y cuatro (Máximo Arroyo, Axel González, Nicolás Barrios y Mauricio Giménez) a 14 años y seis meses de prisión por tentativa de homicidio. Respecto de estos dos últimos, en un fallo inédito se dispuso además la realización de un nuevo juicio con la integración de distinto jurado exclusivamente por el homicidio de Mauro Maldonado, ya que, en relación con este delito, no se logró la unanimidad requerida para declarar la culpabilidad cuando se trata de una pena tan alta y fue declarado estanco. De los 12 vecinos llamados a juzgar, 11 habían votado por la declaración de culpabilidad y uno en sentido contrario.

Todos los condenados por tentativa de homicidio se encuentran cumpliendo prisión efectiva luego de que el representante legal de la familia Maldonado, el abogado Julián Domínguez, denunciara la violación de la prisión domiciliaria con la que algunos de ellos habían sido beneficiados.

Con la última decisión de la Corte, se mantiene la orden de nuevo juicio con fecha a determinar y distinto jurado.

www.diarioelnorte.com.ar

SEGUINOS EN NUESTRAS REDES

@diarioelnortesn

www.diarioelnorte.com.ar

EL NORTE



CONTE-GRAND OFRECERÁ UNA CONFERENCIA EN SAN NICOLÁS

EN LA CASA DEL ACUERDO. El próximo 7 de agosto, el Procurador General de la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires, Dr. Julio Conte-Grand, llevará a cabo una conferencia en San Nicolás. La ponencia se titulará: «Sexta Revolución Industrial: la rehumanización de los sistemas y los procesos, y el fortalecimiento institucional». El encuentro está anunciado para las 16.30 y tendrá lugar en el Museo Nacional Casa del Acuerdo (Nación 143). La actividad fue anunciada por el Ministerio Público de la Provincia de Buenos Aires, en cuyo sitio web oficial (www.mpba.gov.ar) aparece el formulario de inscripción para quienes deseen participar.

AES Argentina y Vestas se unen para expandir generación eólica en la provincia de Buenos Aires

Como parte del contrato, Vestas será responsable de proveer e instalar 16 turbinas eólicas modelo V162-6.4 MW, con una altura de buje de 125 metros, que aportarán una capacidad total instalada superior a los 102,4 MW. Esta ampliación permitirá duplicar la capacidad actual del complejo eólico.

La construcción comenzará en los próximos meses, y la puesta en marcha de las turbinas está proyectada para el cuarto trimestre de 2026. Además, Vestas operará y dará mantenimiento a los parques por 10 años, bajo un contrato de servicios AOM 5000, que garantiza altos estándares de disponibilidad, seguridad y eficiencia operativa.

AES Argentina anunció que el proyecto demandará una inversión de aproximadamente US\$ 150 millones y generará alrededor de 400 empleos directos durante los 18 meses de construcción. Se espera que esta iniciativa impulse el desarrollo productivo local y contribuya al fortalecimiento del sistema energético argentino. «Estamos muy orgullosos de que AES Argentina nos haya elegido como socio estratégico

para este proyecto emblemático», afirmó Andrés Gismondi, Country Head de Vestas Argentina y vicepresidente de Negocios para el Cono Sur. «Esta colaboración refuerza nuestra posición como referentes en tecnología eólica adaptada a las necesidades locales y con foco en la creación de valor sostenible».

Vestas

Con más de 30 años de trayectoria en el país, Vestas ha instalado más de 2560 MW en territorio argentino, con-

solidando su presencia como una de las compañías líderes del sector eólico. Su experiencia, combinada con una cadena de suministro robusta y presencia local, la posiciona como socio clave para proyectos de energía renovable en la región. La alianza entre AES y Vestas se suma a los esfuerzos regionales para acelerar la transición hacia una matriz energética más limpia, resiliente y sostenible, con foco en la innovación, el empleo verde y la mitigación del cambio climático.



NUESTRO MENÚ SUGERENCIA
MARTES A DOMINGO

Plato Principal
Papardelles con frutos del mar con aroma de limón

Postre
Dúo de mousse

Precio por persona
\$29.500

No incluye bebida
 Domingos sólo disponible al mediodía
 No válido para el 07 de Junio

Los Nogales
 RESTAURANTE

Hacé tu reserva previa al
 336 4666565

DIARIAS

GÉNERO Y
DIVERSIDADES
EN AGENDA



VISIBILIZACIÓN DE UN TRABAJO NO REMUNERADO Y DESVALORIZADO

Reconocen el costo de cuidar: un fallo con perspectiva de género marca un precedente

La jueza Natalia Machado -de Neuquén- aclaró que la compensación no busca igualar patrimonios, sino reconocer la desigualdad estructural que recae sobre las mujeres en la distribución de las tareas de cuidado. Señala que estos acuerdos implícitos, donde una parte trabaja fuera del hogar y otra cuida, no son neutros y tienen consecuencias económicas que persisten incluso tras una separación.

De la Redacción de EL NORTE
diarias@diarioelnorte.com.ar

La Justicia neuquina ordenó una compensación económica para una mujer que postergó su carrera profesional por asumir el cuidado de sus hijos, mientras su expareja avanzaba laboralmente desligándose por completo del trabajo doméstico. Además, recordó las obligaciones del Estado argentino en materia de igualdad de género.

La demanda fue presentada y ganada en primera instancia y luego confirmada por la Cámara Civil. En su fallo, la jueza Natalia Machado aclaró que la compensación no busca igualar patrimonios, sino reconocer la desigualdad estructural que recae sobre las mujeres en la distribución de las tareas de cuidado. Se trata de un fallo con perspectiva de género que marca un precedente y explicita que cuidar también es trabajo, aunque no sea remunerado.

“VIVÍ DE MÍ”

La mujer logró completar el 93% de la carrera de Medicina en la Universidad Nacional del Comahue, con un recorrido de 16 años atravesado por interrupciones, crianza sin redes y sin acceso al empleo formal. Mientras que su expareja desarrolló una carrera estable en la industria petrolera y desvalorizaba constantemente su rol en el hogar con frases como «viví de mí» o «yo te hago el mango».

El fallo señala que estos acuerdos implícitos, donde una parte trabaja fuera del hogar y otra cuida, no son neutros: recaen desproporcionadamente sobre las mujeres y tienen consecuencias económicas que persisten incluso tras una separación.



«Los frecuentes sacrificios, postergaciones y renunciaciones de desarrollo personal no deben ser ignorados si producen un resultado injusto», sostuvo la jueza Machado. Este caso es el reflejo de una estructura social que invisibiliza y desvaloriza las tareas de cuidado que sostienen día a día millones de mujeres. El reconocimiento judicial no solo repara individualmente, también visibiliza una deuda colectiva.

IMPACTO LABORAL Y EN LAS CARRERAS

La encuesta nacional realizada por Última Milla y Opinaia indaga sobre el impacto de las tareas de cuidado doméstico en las carreras de mujeres líderes en tecnología

y ciencia y cómo este asunto se percibe en la sociedad. El trabajo revela que 7 de cada 10 mujeres profesionales en tecnología y ciencia perciben que los varones tienen mayores oportunidades de acceso a la carrera profesional (68%). El relevamiento nacional de mil casos incluyó al público en general y a 416 mujeres con alto desarrollo profesional en el área de tecnología y ciencia (86% con puestos de liderazgo).

La economía del cuidado abarca todas las actividades, remuneradas o no, relacionadas con el cuidado de personas y el mantenimiento del hogar. En Argentina, este sector tiene un peso considerable en la economía. Según datos oficiales, las tareas domésticas y de cuidado representaron el 16,8% del Producto Bruto Interno

(PBI) en 2022. Las estadísticas de ONU Mujeres (2023) indican, además, que las mujeres dedican casi el doble de tiempo que los hombres al trabajo de cuidado no remunerado, una carga que se intensifica en los hogares de menores ingresos.

INFORME DE LA UNR

De acuerdo a un informe elaborado por la Universidad Nacional de Rosario (UNR), en la ciudad las mujeres siguen asumiendo el 70% de las actividades domésticas, lo que limita su acceso al empleo y a oportunidades de formación.

El documento realizado por la Usina de Datos junto con el Área de Género y Sexualidades de la UNR se presentó este año en el

marco de las actividades desarrolladas por el 8 de marzo, Día Internacional de las Mujeres. El trabajo se basa en datos de la Encuesta Permanente de Hogares y el Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2022, del Instituto Nacional de Estadística y Censos. El informe marca que resulta fundamental la producción de estadísticas locales con enfoque de género para contar con información precisa y desagregada. Además, "posibilita identificar problemáticas específicas, visibilizar brechas y generar estrategias basadas en evidencia para avanzar hacia una sociedad más equitativa e igualitaria".

ESTADÍSTICA GLOBAL

A nivel global, más de 700 millones de mujeres no pueden participar en el mercado laboral debido al trabajo de cuidados no remunerado, según las nuevas estimaciones presentadas en el informe estadístico de la Organización Internacional del Trabajo (OIT). Según el informe, las responsabilidades de cuidado presentan la principal barrera para que las mujeres ingresen y permanezcan en la fuerza laboral. En el ámbito mundial, alrededor de 1600 millones de mujeres y 800 millones de hombres están fuera del mercado laboral. De ese total, 748 millones de personas no participan debido a responsabilidades de cuidado: 708 millones de mujeres y 40 millones de hombres.

En América, la variación es marcada, con un 47% de las mujeres citando el cuidado como la razón principal para estar fuera del mercado laboral en América Latina y el Caribe.

REGISTRO DE OFICINA ESPECIALIZADA DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

El 73% de las personas afectadas por violencia doméstica son mujeres

La OVD informó que aumentaron en un 9% las presentaciones en el primer trimestre del año. Los vínculos de pareja o expareja fueron los más frecuentes entre las personas afectadas y las denunciadas, representando el 47% de los casos.

De la Redacción de EL NORTE
diarias@diarioelnorte.com.ar

En el primer trimestre del año, los equipos interdisciplinarios de la Oficina de Violencia Doméstica (OVD) de la Corte Suprema de Justicia de la Nación –cuya jurisdicción mayormente abarca la Ciudad de Buenos Aires– recibieron a 4.746 personas, 53 por día en promedio. En total fueron 2.643 presentaciones, un 9% más que en igual período del año anterior, que alcanzaron a 3.331 personas afectadas. La problemática refleja situaciones que son comunes en todo el país.

Además, hubo 2.103 consultas informativas, un 4% más que en el primer trimestre de 2024.

Del total de presentaciones, el 66% incluía mujeres afectadas de entre 18 y 59 años; el 36% involucraba a niñas, niños y adolescentes; el 13% a varones de 18 a 59 años, y el 11% a personas de 60 años o más. A su vez, entre las personas afectadas el 73% eran mujeres y el 27% varones.

En la mayoría de los grupos etarios las mujeres afectadas superaron en número a los varones, salvo en los segmentos de 0 a 5 años y de 6 a 10, en los que hubo más niños afectados que niñas.

Por otra parte, del total de 884 varones afectados el 53% eran menores de 18 años. Además, se identificaron cuatro personas de género no binario, incluyendo mujer trans/travesti, varón trans y otros géneros, con edades de entre 30 y 49 años.

El grupo mayoritario de personas

afectadas fue el de mujeres adultas de 18 a 59 años, quienes representaron el 52%. Le siguieron las niñas, niños y adolescentes de 0 a 17 años, con el 29%, y una edad promedio de 9 años. Por su parte, los varones de 18 a 59 años representaron el 10% del total, mientras que las personas de 60 años o más alcanzaron el 9%.

El 89% de las personas afectadas de 18 a 59 años se encontraban económicamente activas, con un 77% ocupadas y un 12% desocupadas.

DENUNCIADOS

Entre las 2.849 personas denunciadas, el 71% eran varones y el 29% mujeres. Si bien en todos los grupos etarios los varones superaron en número a las mujeres, el segmento con mayor cantidad de personas denunciadas fue el de varones de entre 22 y 49 años (54%). La edad promedio de las personas denunciadas, en tanto, fue de 40 años. También se registraron 21 niñas, niños y adolescentes de entre 14 y 17 años como sujetos activos de la violencia.

Entre las personas denunciadas, al menos el 38% no completaron el nivel secundario y la tasa de desocupación fue del 30%. El 31% presentaba consumo problemático de alcohol y el 29% de sustancias psicoactivas. El 9% de las personas denunciadas poseía armas y el 2% pertenecía a fuerzas de seguridad.

Los vínculos de pareja o expareja fueron los más frecuentes entre las personas afectadas y las

denunciadas, representando el 47% de los casos. Les siguieron los filiales, con un 33%; otros vínculos, con un 10%; otros vínculos familiares, con un 5%, y los fraternales, también con un 5%.

Dentro de los vínculos de pareja, el 74% correspondió a exparejas, el 22% a parejas convivientes y/o cónyuges, y el 4% a novios o novias.

VIOLENCIAS DE TODO TIPO

La violencia psicológica se identificó en el 95% de las evaluaciones de riesgo de las personas afectadas. La simbólica y física estuvieron presentes en el 44% de los casos, la ambiental en el 30%, la económica y patrimonial en el 26%, la social en el 8% y la sexual en el 7%. También se registró la modalidad de violencia digital en el 4% de los casos.

Además, 566 personas fueron evaluadas por el equipo médico de la OVD y 511 tenían lesiones.

El 99% de las presentaciones fueron derivadas a la Justicia Nacional en lo Civil (JNC), el 12% a la Justicia Nacional en lo Criminal y Correccional, el 68% al fuero Penal, Penal Juvenil, Contravencional y de Faltas de la Ciudad de Buenos Aires, y el 27% al Consejo de Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes (CDNNyA) del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires. La JNC dispuso al menos 8.964 medidas preventivas urgentes en los casos derivados por la OVD durante el primer trimestre de 2025.

La Unidad Fiscal Especializada en Violencia contra las Mujeres presentó su informe de 10 años de gestión

A 10 años de su creación, la Unidad Fiscal Especializada en Violencia contra las Mujeres (UFEM) presentó un informe de gestión que da cuenta del recorrido realizado y de las principales acciones desarrolladas por la dependencia en pos de mejorar la labor del Ministerio Público Fiscal con estrategias de persecución penal y herramientas que permitan introducir una perspectiva de género e interseccionalidad en la investigación y el litigio de casos de violencia contra mujeres y personas LGTBQ+.

Esta unidad fiscal especializada –dirigida por la fiscal federal Mariela Labozzetta–, fue creada el 29 de junio de 2015 por Resolución PGN 1960/15 con el propósito de mejorar la actuación del Ministerio Público Fiscal frente a los compromisos internacionales asumidos por Argentina a nivel universal y regional –Convención para la Eliminación de todas las Formas de Discriminación contra la Mujer y Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra la Mujer–.

“A su vez, se enmarcó en el reclamo social expresado desde las organizaciones feministas de derechos humanos, cuyo emergente más evidente fue la histórica marcha realizada el 3 de junio de aquel año en diversas ciudades del país bajo el lema ‘Ni Una Menos’, una proclama vinculada con los asesinatos sistemáticos de mujeres”, indicaron desde el organismo.

MATERIALES ACCESIBLES

La UFEM indicó que el reporte de gestión “da cuenta del recorrido institucional y de las principales acciones desarrolladas por la Unidad para colaborar con las fiscalías en la investigación y litigio de casos de femicidios, transfemicidios, travesticidios y crímenes por prejuicio; desapariciones de mujeres y personas LGTBQ+; violencia sexual; delitos de género en contextos de criminalidad organizada y demás manifestaciones de violencia basada en género”.

La publicación de este informe representa una de las acciones que se están elaborando en ocasión de esta década de trabajo de la oficina especializada, que ya presentó este año y de manera ininterrumpida otros reportes como el Dossier de Jurisprudencia y doctrina N° 10: Mujeres y LGTBQ+ privadas de la libertad; el décimo informe sobre Femicidios y homicidios dolosos de mujeres en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires 2015-2024; y el documento Análisis de casos de violencia sexual en el contexto laboral de las Fuerzas Federales de Seguridad y las Fuerzas Armadas.

Todos estos materiales, junto con otros realizados para la consulta de las fiscalías y la sociedad en general, están organizados temáticamente y accesibles en la página web de la unidad especializada

<https://www.mpf.gov.ar/ufem/>

ORGANISMOS Y CONTACTOS ÚTILES

911 – Emergencias.
107 – Ambulancia.
104 – Violencia.
102 – Niñez.

144 - Información, asesoramiento y contención, las 24 horas, todo el año.
WhatsApp 1127716463 o mail linea144@capitalhumano.gob.ar.
- Hospital Zona Oeste: José Hernández y Bergantín 25 de Mayo.
- Hospital Zona Norte: Illia 1131.—
Hospital San Felipe: Moreno 31 – 336 4451479.
- Comisaría de la Mujer y la Familia: Rivadavia 848 – 336 4439480.

-Juzgados de Familia 1, 2 y 3: Av. Savio 182 – 336 4522207.
-Ministerio Público Fiscal: Colón 86, denuncia virtual <https://seguridad.gba.gob.ar>.
-Centro de Asistencia a la Víctima: 336 4659098.
-Secretaría de Violencia de Género y Familia: 336 4400187 – 336 4505200.
-Secretaría de Violencia (Defensoría Oficial): 336 4516402.
-Ministerio de Trabajo de la Provincia de Buenos Aires: Bolívar 107, 336 4421972. -

-Colegio de Abogados: 336 4434795
https://consultorio.colproba.org.ar/index.php/consultorio_web/consulta.
-ACASE (Asociación contra el abuso sexual contra niños, niñas y adolescentes): 336 4318303.
-Dirección Municipal de Género y Diversidad: 336 4342905.
-Defensoría del Pueblo: 336 424460 – 336 4530646.
-Multisectorial de Mujeres de San Nicolás. 336 4668457 – 221 4973631.

-Campaña por la Emergencia Nacional en Violencia contra las Mujeres SN@emergenciaenviolencia.sn
-Las Mariposas @las_mariposassn
-Chanas – Socorristas en Red SN (brindan información y acompañan ‘abortos libres, seguros y feministas’) WhatsApp 336 4186868 - @socorristas.chanassn
-Ni un pibe y piba menos por la droga. Espacio gratuito de orientación psicológica. Casa de Atención y Acompañamiento Comunitario. Miguel Rojas 1159 – 336 4399478. Miércoles de 9.30 a 11.30.



No estás sola



Con hermetismo y tensión, cerraron las listas en Ramallo: al menos seis fuerzas competirán por el Concejo

Con el cierre de listas confirmado, Ramallo tendrá al menos seis fuerzas compitiendo por el Concejo Deliberante. Al cierre de nuestra edición pudimos confirmar los nombres de La Libertad Avanza-PRO, el espacio HECHOS y la Vecinal 24 de Octubre.

Con mucho hermetismo e incertidumbre transitó este sábado el cierre de listas en el distrito. Algunas listas cerraron nombres a minutos de la hora límite, mientras que otras transitaron con más certezas en su armado. El Concejo Deliberante de Ramallo recambia ocho nombres, pero al menos seis listas fuertes irán por ese objetivo.

El cuarto oscuro en Ramallo podría contar con al menos seis boletas: Unión por la Patria, HECHOS, Somos Buenos Aires, La Libertad Avanza-PRO, Frente Liberal Provincial Ramallo y la Vecinal 24 de Octubre. ¿Y la UCR? Es la gran incógnita.

● Unión por la Patria: Diego Serra, la carta fuerte de Poletti

El intendente Mauro Poletti jugará con «tropa propia». Confirmó que Diego Serra encabezará la lista de concejales. Lo acompañarán otros miembros del Gabinete y ediles que buscan renovar su banca.

Sin embargo, las tensiones internas no desaparecen. La relación con La Cúmpora y el Frente Renovador, representados por Hernán Stebano y Maira Ricciardelli, atraviesa un momento crítico. Ambos estarían más afuera que adentro del armado, tras disputas locales y provinciales.

Todo depende de la fuerza que tengan los dirigentes locales en negociar a nivel provincial su lugar en la lista del intendente.

● HECHOS: Cecilia Giammaria busca renovar el liderazgo opositor

Impulsado por Manuel y Santiago Passaglia desde San Nicolás, el espacio HECHOS desembarca en toda la Segunda Sección Electoral. Y en Ramallo, con la ingeniera Cecilia Giammaria al frente. Excandidata a intendenta, Giammaria encarna una figura de peso para captar votos independientes y moderados.

Aunque se especuló con una alianza con la vecinal 24 de Octubre, finalmente irán por separado. El espacio busca consolidarse como la principal fuerza opositora en el Concejo Deliberante y darle pelea a Poletti de cara al 2027. Para ello cuenta ya con dos concejales, Luis Algasibiur y Juan Manuel Desposito, con la intención de engrosar ese bloque de integrantes propios.

La lista de HECHOS será encabezada por Giammaria, seguida por Agustín Bellocchio (presidente del Club San Martín de Pérez Millán), Pilar Cuttiani (actual presidenta del Consejo Escolar) y Marcos Arias (Ramallo Pueblo).

● La Libertad Avanza-PRO y el Frente Liberal: libertarios separados

Las tensiones tras la alianza entre LLA y el PRO generaron una ruptura en el universo libertario local. Por un lado, la dirigente amarilla Guadalupe Poggi fue la encargada del armado de la alianza, que llevará la candidatura de María Paula Traverso, hija del "Flaco",



histórico piloto de Ramallo. La lista se completa con Juan Ignacio Mazzardi, Camila Masciantonio, Sebastián Wernicke, Yanina Machado, Damián Mallo, Graciela Ramos y Mario Fronti.

Para el Consejo Escolar fueron confirmados Silvia Capón, Juan Tonelli y Lourdes Ayala.

Pero la interna libertaria generó ruido: algunos de los primeros referentes locales quedaron fuera del armado y decidieron romper para formar el Frente Liberal Provincial Ramallo, que propone una opción liberal pura, encabezada posiblemente por Carolina Chaparro y Juan Cruz Ramírez.

● Somos Buenos Aires: el regreso de Gustavo Perié

El exintendente Gustavo Perié re-

apareció en escena como principal referente de "Somos Buenos Aires", la coalición provincial que reúne a la UCR, la Coalición Cívica, el GEN, el socialismo y sectores peronistas no kirchneristas.

Perié, junto con dirigentes que lo acompañaron en su gestión, busca armar una propuesta de centro que rompa con la polarización. El espacio intenta sumar a radicales desencantados con otros armados. Por ahora, el exjefe comunal suena como posible candidato o armador clave, pero todo se decidirá en las próximas horas.

● Vecinal 24 de Octubre: Germán Iribarría toma la delantera

La agrupación vecinal vuelve al ruedo con lista propia tras descartar

acuerdos con otras fuerzas. El candidato a encabezar la lista será Germán Iribarría, acompañado por referentes que vienen trabajando desde 2023.

Lista de concejales titulares: Germán Iribarría, Andrea Sabella, Emilio Otero, Silvia Ortiz, Federico Di Bucci, Carolina Benítez, Víctor Silveyra y María Belén Tinto. Suplentes: Alejandro De Lío, Melina Martínez, Alejandro Natalini, Daiana Borselli, Marcelo Amori.

Consejeros escolares titulares: Vanina Otero, Mariano Oviedo y María Sol Mansilla. Suplentes: Germán Perroud, Paola Águila y Mariano Aranguren. El espacio apuesta por una propuesta local, cercana al vecino, y buscará captar el voto desencantado con las fuerzas tradicionales.

¿Y la UCR? Entre la nostalgia y la incertidumbre

El radicalismo ramallense transita una profunda encrucijada. Con algunos de sus dirigentes integrados en "HECHOS", como el concejal Sergio Costoya, y otros dialogando con "Somos Buenos Aires", un tercer sector sueña con reflotar la histórica Lista 3.

El exintendente Ariel Santalla había advertido que "sería una vergüenza" que la UCR no tuviera lista propia. Sin embargo, a nivel provincial se volcaron hacia la alianza "Somos Buenos Aires".

La Secundaria N° 1 de Villa Ramallo incorporó un elevador para estudiantes con discapacidad motriz

La Escuela Secundaria N° 1 de Villa Ramallo vivió una jornada cargada de emoción al anunciar la incorporación de un elevador destinado a estudiantes con discapacidad motriz. Se trata de un logro colectivo que representa un paso fundamental hacia una educación más inclusiva y equitativa.

La directora del establecimiento, María José Sánchez, compartió la noticia con la comunidad educativa en un mensaje lleno de gratitud y esperanza. "Hoy es un gran día", expresó

conmovida. "El elevador ya es una realidad gracias al esfuerzo de muchos".

Sánchez agradeció especialmente a las familias, docentes, personal no docente y amistades de la escuela que durante 2023 colaboraron comprando bonos para financiar el proyecto. "Cada bono fue un gesto de solidaridad que nos acercó a este objetivo", señaló.

También destacó el valioso aporte económico de las empresas locales, familias y organismos institucionales: "Sin el compromiso de todos

ellos, esto no habría sido posible", afirmó la directora, subrayando el carácter colectivo del logro.

Un momento emotivo fue la mención a los estudiantes del Centro de Estudiantes, a quienes Sánchez definió como "el corazón del proyecto". Valoró su compromiso, su energía y su liderazgo. "Nuestros alumnos demostraron que la juventud puede liderar grandes cambios", sostuvo.

La directora también reconoció de manera especial a Rubén Anziano y Fabián Martínez, a quienes calificó

como pilares fundamentales durante todo el proceso. "Nos sostuvieron en los momentos de duda, cuando el objetivo parecía lejano. Su empatía, generosidad y presencia constante son un ejemplo para todos", expresó y les dedicó un sentido "gracias gigante".

Sánchez cerró su discurso con una reflexión inspiradora: "El sueño se cumplió. Nunca renuncien a sus sueños. Trabajen por ellos, aunque haya obstáculos, aunque parezcan imposibles. Si hay un derecho que defender,

háganlo con el alma y el corazón".

Finalmente, manifestó su orgullo por formar parte de la comunidad educativa de la Escuela Secundaria N° 1, y reiteró su agradecimiento a todos quienes hicieron posible este avance.

Este logro no solo mejora la infraestructura del establecimiento, sino que también representa un claro ejemplo de cómo la solidaridad, el compromiso y el trabajo en equipo pueden transformar realidades y garantizar derechos.

La Provincia planifica acciones de prevención y manejo del fuego

Se realizó una reunión interministerial con distintas áreas del Gobierno provincial ante las fuertes heladas, que secaron amplias zonas de pastizales y hoy generan condiciones propicias para la propagación del fuego.

El ministro de Ambiente y Cambio Climático, Enrique Estévez; el secretario de Protección Civil y Gestión de Riesgo, Marcos Escajadillo; y el secretario de Seguridad Vial, Carlos Torres, encabezaron una reunión de trabajo para coordinar acciones de prevención y manejo integrado de incendios forestales, en un contexto de bajas temperaturas y heladas intensas que secan la vegetación existente que favorecen la propagación del fuego.

La actividad, realizada en Rosario, reunió a representantes de los ministerios de Gobierno e Innovación Pública; Ambiente y Cambio Climático; Justicia y Seguridad; Obras Públicas y Salud. También participaron bomberos zapadores y representantes de la Federación Santafesina de Asociaciones de Bomberos Voluntarios.

En ese marco, Escajadillo señaló: "Continuamos con un esquema de trabajo que reúne a todos los actores, no solo del ámbito operativo, sino también en el plano preventivo. Es clave trabajar en prevención. Por eso avanzamos en la capacitación y certificación de brigadistas forestales y en el fortalecimiento del equipamiento".

El funcionario agregó que además hubo "una inversión de 2500 millones de pesos para dotar de herramientas a los cuerpos de bomberos voluntarios en toda la provincia". Ejemplo de ello es que a inicios de gestión solo había 120 brigadistas forestales certificados y hoy hay 150 en toda la provincia.

Asimismo, el funcionario indicó que se trabaja de manera articulada con los gobiernos de Entre Ríos y Buenos Aires: "Ya se llevó adelante una primera reunión en San Pedro y, en los primeros días de agosto, se realizará un nuevo encuentro en Rosario".

Escajadillo también remarcó la necesidad de "ajustar y revisar todos los protocolos, actualizándolos en función del nuevo equipamiento y las capacitaciones que se vienen incorporando". Y advirtió: "Hoy, con temperaturas extremas y heladas, tenemos un suelo muy propicio para que se produzcan incendios. Por eso trabajamos con municipios y comunas, ya que en muchos casos se re-



"Es fundamental llevar adelante una tarea de concientización en toda la comunidad", señaló el ministro Estévez.

quiere equipamiento pesado como retroexcavadoras para hacer corta-fuegos, o camiones hidrantes y cubas para el suministro de agua. Pero, sobre todo, estamos poniendo el foco en la seguridad de los bomberos, tanto voluntarios como zapadores".

Por su parte, el ministro Estévez subrayó la importancia de "trabajar en prevención y de manera coordinada con todos los ministerios del Gobierno provincial". En esa línea, agregó: "Es fundamental llevar adelante una tarea de concientización en toda la comunidad. Venimos trabajando con organizaciones e instituciones que representan a distintos sectores, y que nos ayudan a multiplicar este mensaje de prevención frente a los incendios".

Finalmente, el titular de la cartera ambiental se refirió al vínculo con la Nación: "Existe una coordinación, pero lamentablemente algunos de los recortes que se vienen realizando a nivel nacional pueden afectar la operatividad de muchas fuerzas vinculadas al trabajo territorial. Hay un fideicomiso para el manejo del fuego, como ocurrió en su momento con el de la Ley de Bosques, que fue disuelto. Esto puede, ante una eventualidad, disminuir la capacidad operativa para dar respuesta".

Recomendaciones para la ciudadanía

Más adelante, el secretario Carlos Torres alertó: "Esto impacta directamente en la seguridad vial. En Santa Fe tenemos 16.000 kilómetros de rutas –provinciales y naciona-

les– y, por ende, 16.000 kilómetros de banquetas a ambos lados. Un incendio en una banquina puede ser catastrófico; es como ponerles una

venta en los ojos a los conductores. Es una situación dramática y muy difícil de afrontar al volante".

Torres insistió en la importancia

de "denunciar al 911 todo principio de incendio" y brindó recomendaciones para los conductores: "Hay cosas que no deben hacerse, como detenerse sobre la calzada. Lo primero es disminuir la velocidad y anticiparse a la situación cuando uno ve una columna de humo. Es fundamental advertir a los vehículos que vienen detrás y evitar llegar al lugar sin haber tomado decisiones. Las maniobras intempestivas o no anunciadas suelen terminar en siniestros por alcance".

"Siempre hay que intentar tomar decisiones mucho antes de llegar al lugar. Y si ya se está en medio de la emergencia, buscar una vía de escape, no detenerse sobre la ruta. Si es de noche, evitar encandilar a los vehículos que vienen de frente y, en lo posible, buscar una salida segura antes de ingresar en la zona afectada", concluyó.

HOTEL COLONIAL SAN NICOLAS

SI VIVÍS EN SAN NICOLÁS

Escapada romántica
A HOTEL COLONIAL SAN NICOLÁS

Aprovechá un
40%
de descuento sobre
la tarifa rack
(válido de domingos a jueves)

El descuento se aplica, presentando DNI con domicilio en la ciudad de San Nicolás de los Arroyos. No es acumulable con otras promociones. Reserva anticipada por e-mail o teléfono.

Av. Savio 2195 | San Nicolás de los Arroyos | Tel: 0536-4472222 | www.hotelcolonialsannicolas.com | reservas@hotelcolonialsannicolas.com

efemérides

Este domingo 20 de julio se celebra el Día del Amigo en la Argentina, una fecha muy importante que ya se volvió una costumbre, especialmente para los jóvenes, quienes optan por celebrarlo junto a sus seres queridos. Instituido en 1969 por el profesor de Psicología y doctor en Odontología argentino Enrique Febraro con motivo de la llegada de la humanidad a la Luna. Promovió la creación de este día mediante un millar de cartas en siete idiomas que envió a más de cien países.

1816 - El Congreso de Tucumán adopta la bandera celeste y blanca creada por el general Manuel Belgrano como símbolo patrio de las Provincias Unidas del Río de la Plata.

1902 - Las selecciones de Argentina y Uruguay juegan el segundo clásico rioplatense en el estadio Albión de Montevideo, que ganó el equipo albiceleste por 6-0. Fue una suerte de revancha del primer clásico del Río de la Plata, disputado en mayo de 1901 en la misma cancha y que también ganó Argentina, esa vez por 3-2.

1969 - El comandante de la misión Apolo 11, Neil Armstrong, se convierte en la primera persona en pisar el suelo lunar, secundado por Edwin "Buzz" Aldrin. Un total de seis misiones de la Administración Nacional de la Aeronáutica y el Espacio (NASA) estadounidense llegaron a la Luna, donde 12 astronautas caminaron sobre ella. El último de ellos fue Eugene Cernan, en diciembre de 1972.

1973 - Muere en el distrito Kowloon de Hong Kong, a la edad de 32 años, el actor, escritor y maestro de artes marciales estadounidense Bruce Lee (Lee Jun-Fan), quien filmó seis películas. Críticos, expertos, medios de prensa y grandes artistas marciales consideran a Lee el artista marcial más influyente de todos los tiempos.

1989 - A la edad de 60 años, muere en Buenos Aires el actor y comediante Juan Carlos Altavista, creador del famoso personaje Minguito Tinguittella. Filmó 55 películas, entre ellas las tres de la popular saga *Mingo y Anibal* y *Villa Cariño está que arde*.



Por **Norberto Hugo Santiago**
Obispo de la diócesis de San Nicolás

"Jesús entró en un pueblo, y una mujer que se llamaba Marta lo recibió en su casa. Tenía una hermana llamada María, que, sentada a los pies del Señor, escuchaba su palabra. Marta, que estaba muy ocupada con los quehaceres de la casa, dijo a Jesús: 'Señor, ¿no te importa que mi hermana me deje sola con todo el trabajo? Dile que me ayude'. Pero el Señor le respondió: 'Marta, Marta, te inquietas y te agitas por muchas cosas, y sin embargo, una sola cosa es necesaria. María eligió la mejor parte, que no le será quitada'". Palabra del Señor.

El sentido de la actividad

En la cultura de hoy, en la que tantos vivimos con estrés, es decir, en un tiempo donde llegamos a sufrir dolencias psicosomáticas –gastritis, úlceras, tensión arterial alta, psoriasis, etc.– por el intenso ritmo de vida que llevamos y por la diversidad y complejidad de desafíos que enfrentamos, es sensato e inteligente "levantar un cambio" y preguntarnos: ¿Por qué o por quién trabajo? ¿Por qué hago lo que hago? ¿Quién me obliga a tener el ritmo de vida que tengo y a estar siempre insatisfecho con el nivel alcanzado? ¿Por qué tengo tanta ansiedad? ¿Qué la genera? Mi actividad, ¿tiene dirección y sentido? Seguramente constataremos que la calidad de vida no está tanto en la "cantidad" de cosas que hagamos, sino en la "calidad" de relación que tengamos con los demás. Tal vez descubriremos que, haciéndole lugar a la lectura en la que incluimos la reflexión cotidiana de un trozo del Evangelio, descubriremos que Dios está y nos regala la vida y muchas personas que nos quieren

HE VENIDO PARA QUE TENGAN VIDA

"Rezar, para amar y trabajar"

Evangelio de nuestro Señor Jesucristo según san Mateo (Lc 10, 38-42)



y nos acompañan, que hay un bien común que construir y, sobre todo, pondremos más el corazón en lo que hacemos. En fin, le daremos más dirección y sentido a la actividad y celebraremos más el hecho de estar vivos. Para los católicos, la misa dominical se llama Eucaristía y significa 'acción de gracias'; allí le damos gracias a Dios, celebramos la vida vivida y le pedimos que nos acompañe en la semana que comienza.

Amor a la sabiduría

Los griegos, que después del tiempo de Jesús fueron el pueblo más culto de todo el mundo y dieron origen a la filosofía ('amor a la sabiduría'), conformaron un pueblo con muchos pensadores que nos dejaron como legado la importancia de pensar, de buscar el sentido de todo, el origen de las cosas, el porqué de la vida, del sufrimiento. Por eso le daban importancia al "ocio" como tiempo dedicado solo a pensar y ponían en un nivel más bajo a la gente que se dedicaba únicamente al tra-

bajo manual. El cristianismo, sin dejar de ver la importancia de pensar, concibió la relación pensamiento-acción de otro modo. Desde la fe en Dios, y partiendo del ejemplo de Jesucristo, desarrolló la relación entre contemplación y acción. La contemplación que brota de la oración no es tanto algo de la inteligencia, sino del corazón, del amor que da origen a la acción. El amor, que es creativo y concreto, usa la inteligencia para generar el gesto adecuado al servicio del que está cerca o lejos, en beneficio del bien común. Así, contemplación y acción están en un mismo nivel de dignidad, solamente que la primera da origen a la segunda. Los cristianos, fundamentados en una historia de más de dos mil años, constatamos que la reflexión de la Palabra de Dios y la contemplación que de allí brota dan origen al amor, que se concreta en gestos de servicio y es lo que fundamentalmente construye el bien común de una familia, un hospital, una cooperadora escolar, un club, una nación.

Escuchar para obrar

Por eso Jesús dice que María, que lo está escuchando, ha elegido una parte mejor que la de Marta, que está trabajando. No porque el trabajo sea de menor nivel que la oración o el pensamiento, sino porque la escucha de Jesús y de su Palabra le dan sentido y creatividad a la acción. En efecto, la acción sin el pensamiento y la oración corre el riesgo de quedarse sin significado y degradarse; es decir, uno puede tener una vida activa sin sentido y entonces estamos activos porque no queremos detenernos para pensar en un problema que no sabemos cómo solucionar, por neurosis, por personalismo o para hacer ver a los demás que valemos. En este último caso, la acción se degrada, pierde dirección y deja de ennoblecernos porque no está al servicio de Dios y del bien de quienes nos rodean. Que Dios te bendiga, en el nombre del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo.

¡Buen domingo!

ALBAUGH
your alternative

87 años junto al productor argentino

ATANOR





**CUANDO SE PUBLICÓ LA ESTAFA
DE GENERACIÓN ZOE,
RECIBÍÓ APRIETES Y DIFAMACIONES.**

*No hablamos del estafador,
hablamos del periodista.*

*Hacer periodismo profesional tiene consecuencias.
No hacerlo tiene muchas más.*

ADEPA

ARPA
ASOCIACIÓN RADIODIFUSORAS PRIVADAS ARGENTINAS

ATA
Televisión Argentina

Periodismo profesional

Las cuotas de las prepagas llegarán con subas de hasta 1,9% en agosto

Para “fortalecer la transparencia” del sistema, las empresas de medicina privada empezaron a publicar sus tarifas en una web de la Superintendencia de Servicios de Salud.

Luego de conocerse el dato de inflación de junio, que fue del 1,6%, las principales empresas de salud privada anunciaron los nuevos precios de sus distintos planes a partir del próximo mes de agosto, que lleguen con aumentos que están entre el 1,3% y el 1,9%. Además, informaron que los usuarios podrán consultar y comparar los diferentes servicios por medio de una página web impulsada por la Superintendencia de Servicios de Salud (SSS).

Entre las situaciones confirmadas, Swiss Medical aplicará dos: un 1,3% para aquellos con planes con copagos y 1,9% para quienes no los incluyen.

Por su lado, Galeno implementará un ajuste del 1,9%. Siguiendo con la lista aparece Avalian (1,7%) Luego, tanto el Hospital Italiano, Sancor Salud y Federada Cobertura fijarán un aumento del 1,6%. La última confirmada hasta el momento es Medicina Esencial (1,5%).

Web de cuadros tarifarios

En tanto, por primera vez los usuarios podrán consultar y comparar tarifas, prestadores y modalidades de cobertura de cada servicio de salud en la nueva plataforma Cuadros Tarifarios.

Así lo informó el Ministerio de Salud de la Nación en un comunicado: “A partir de la implementación de la Resolución 645/2025, las empresas de medicina prepaga deben publicar mensualmente los valores de sus planes en una nueva página web.

Esta medida, impulsada en conjunto con la Superintendencia de Servicios de Salud, busca garantizar una mayor transparencia y facilitar el acceso a la información para todos los beneficiarios”.



En agosto vuelven a subir las prepagas.

El texto continúa: “Las empresas de medicina prepaga tienen la obligación de informar los precios de sus planes dentro de los cinco días posteriores a la publicación del Índice de Precios al Consumidor (IPC) y cargarlos en una nueva plataforma. Esta herramienta, fundamental para la consulta

de los usuarios, ya se encuentra disponible en el sitio web de la Superintendencia de Servicios de Salud”.

Se agrega que “la información publicada incluye los precios diferenciados por tipo de plan, franja etaria y región geográfica del país. Esto permite a los usuarios realizar una com-

paración precisa entre las distintas coberturas y prestadores, brindándoles la posibilidad de evaluar alternativas y así tomar decisiones informadas sobre el cuidado de su salud”.

El comunicado finaliza: “Esta iniciativa se enmarca en el proceso de reordenamiento del sistema de salud

que la Superintendencia de Servicios de Salud viene impulsando bajo los lineamientos del Ministerio de Salud. El objetivo principal es fortalecer la transparencia y asegurar que los beneficiarios cuenten con toda la información necesaria para poder elegir en libertad”.

Piden explicaciones al Gobierno por la falta de chapas patente

El faltante de chapas patente se ha convertido en un nuevo dolor de cabeza para miles de ciudadanos en todo el país que, a pesar de cumplir con todos los trámites legales, no pueden circular normalmente con sus vehículos.

Frente a esta situación, la diputada nacional por la Coalición Cívica, Marcela Campagnoli, presentó un pedido de acceso a la información pública dirigido al ministro de Justicia, Mariano Cúneo Libarona, en el que exige explicaciones concretas sobre las

demoras y complicaciones generadas por la falta de provisión.

“El Estado no puede seguir fallando en cuestiones básicas que afectan la vida cotidiana de los argentinos. Es inadmisibles que quienes hacen las cosas bien terminen perjudicados por la ineficiencia del Gobierno”, sostuvo Campagnoli en su presentación, al amparo de la Ley 27.275 que garantiza el derecho ciudadano a acceder a información pública.

El pedido apunta a conocer con

detalle los motivos detrás del problema, los plazos previstos para su resolución, la cantidad de dominios provisorios actualmente vigentes y el estado del proceso de licitación que derivó en la adjudicación del servicio a la empresa Tönnjes Sudamericana S.A. La legisladora también solicita información sobre los proveedores anteriores y las razones por las cuales dejaron de operar.

Campagnoli cuestionó el cumplimiento de los compromisos asumidos por el Gobierno, recordando

que desde el Ministerio de Justicia se había prometido en mayo la normalización del sistema. “Ese plazo venció hace tiempo y el problema continúa. Queremos saber por qué no se cumplió con ese compromiso y qué medidas se están tomando para resolverlo”, remarcó.

La preocupación de la diputada fue acompañada por otros legisladores que coinciden en que se trata de una muestra más de la desorganización en áreas clave del funcionamiento estatal. Según indicaron,

el faltante de patentes no solo genera demoras en la entrega de vehículos, sino que también expone a miles de personas a sanciones por circular sin la documentación definitiva, a pesar de haber cumplido con todas las obligaciones legales.

“El Estado tiene la responsabilidad de garantizar el cumplimiento de la ley y facilitar la vida de quienes la respetan. No puede ser que una gestión ineficiente genere consecuencias negativas para los ciudadanos”, concluyó Campagnoli.

Karina Milei impuso su poder: un excomisario en la Tercera para hablar de inseguridad

El cierre de listas de La Libertad Avanza en la provincia de Buenos Aires dejó en evidencia el poder de Karina Milei, que se impuso como principal armadora del espacio. En la estratégica Tercera Sección Electoral, ubicó como cabeza de lista al excomisario Maximiliano Bondarenko, desplazando figuras del PRO y consolidando su alianza con Sebastián Pareja.

“Karina arrasó”: así definían al interior de Alianza La Libertad Avanza la gravitación de la hermana del Presidente de la Nación en el armado final de las listas de su espacio para las elecciones del 7 de septiembre, y que se plasmó quizá como en pocas otras instancias en la designación del hasta ahora poco conocido excomisario Maximiliano Bondarenko como cabeza de lista en la estratégica Tercera Sección Electoral.

Exaliado de Facundo Manes en 2021, Bondarenko es concejal en Florencio Varela y referente territorial del sector de Sebastián Pareja. En segundo lugar quedó la diputada nacional de PRO María Sotolano, cercana a la intendenta de Vicente López, Soledad Martínez, quien finalmente no rompió con esa alianza. También integrarán esa lista Florencia Retamoso -diputada PRO bullrichista- y Nahuel Sotelo, uno de los pocos representantes de Las Fuerzas del Cielo, el sector que apadrina el desplazado asesor Santiago Caputo. En

sexto lugar quedaría la concejal de Pro en Almirante Brown, Leticia Bontempo, impulsada por Néstor Grindetti y Adrián Urreli. Otro confirmado es Diego Valenzuela, el intendente de Tres de Febrero, como cabeza de lista en la primera sección electoral. Amigo de Javier Milei, a quien conoció en su época de estudiante, Valenzuela aspira a la gobernación bonaerense. El segundo casillero será para María Luz Bombaci, una politóloga y funcionaria del Ministerio de Seguridad, cercana a su titular, Patricia Bullrich. El tercer lugar de la grilla lo ocupa Luciano “Lucho” Olivera, de Malvinas Argentinas y alineado al sector de Karina Milei y Sebastián Pareja. El quinto, en tanto, es Luis Palomino, actual concejal de Vicente López.

En el interior, una región que resultó problemática como la cuarta por la salida de los intendentes PRO de Junín, Pablo Petrecca y 9 de Julio, María José Gentile, la cabeza de lista quedó para Gonzalo Cabezas, cercano a Parejas, actual director nacional de Relación

con los Municipios, en la Jefatura de Gabinete. El tercer casillero iría para Matías Ranzini, hombre del riñón de Cristian Ritondo, el interlocutor de Mauricio Macri con los libertarios en el principal distrito del país. En la Segunda Sección, encabezará Natalia Blanco, del sector de Cristian Ritondo. En la Quinta Sección no hubo sorpresas: la cabeza de lista quedó para Guillermo Montenegro, el intendente de Mar del Plata, de PRO. En la Segunda irá Cecilia Martínez concejal libertaria ligada a Alejandro Carrancio. El tercer lugar de la nómina de la zona atlántica es para uno de los armadores libertarios de La Plata y funcionario legislativo del espacio de Pareja, Matías de Urraza.

En la Sexta Sección va como primer candidato el carinista Sebastián Liberman, expostulante a intendente de Bahía Blanca. Será secundado por la psicóloga bahiense María Sol Pannelli, mientras que en el tercer lugar se ubica el exintendente de Bahía Blanca, Héctor Gay, alineado a Patricia Bullrich. Cuarta



Karina, Ritondo y Santilli escoltándola, Eduardo “Lule” Menem y Sebastián Pareja, el armador en PBA.

está la contadora pública María Silvina Vitale, jefa de Anses de Bahía Blanca, que responde a Pareja; mientras que en el quinto lugar quedó el también bahiense y actual diputado del PRO Gustavo Coria, alineado a Diego Santilli. En La Plata Karina impuso a Juan Esteban Osaba, apoderado de LLA, como cabeza de lista. La incógnita es si allí

quedará o no algún lugar “a salir” para el PRO. El PRO colocó a la segunda, la actual diputada Julieta Quintero Chasman, mientras que el tercer renglón quedó para Francisco Adorni, hermano del vocero presidencial. Finalmente, contra lo que se preveía, en esta sección no fue barrido el PRO: Chasman responde a Diego Santilli. (DIB)



UN ESPACIO TOTALMENTE RENOVADO Y MODERNO

- Servicio de bajada de embarcaciones personalizado, rápido y sin esfuerzos
- Ultimas 150 camas náuticas disponibles
- Estacionamiento incluido
- Promociones por apertura

Consultas y Reservas al 0336-44-27-907
 3364-522007 Marinas del Yaguarón

Somos Buenos Aires cerró con un peronista y un radical en lugares clave

Julio Zamora encabeza la Primera, Pablo Domenichi la Tercera y Pablo Petreca, el intendente PRO de Junín que rompió con La Libertad Avanza, la Cuarta.



El intendente de Tigre, Julio Zamora

Somos Buenos Aires, la alianza de radicales, peronistas no K, el sector de Facundo Manes, la Coalición Cívica, el GEN y el randazzismo cerró anoche sus listas al cabo de una jornada de tensión.

En dos lugares clave, las dos secciones del conurbano, quedaron al frente de las listas seccionales un peronista y un radical: el intendente de Tigre, Zamora, un peronista que proviene del Frente Renovador, pero está duramente enfrentado con Sergio Massa en la Primera; y Pablo Domenichini, el rector de la Universidad Nacional Guillermo Brown, un radical

que milita con Martín Lousteau, en la Tercera.

Una de las particularidades de este armado es que no presentará lista en la Segunda Sección, por un acuerdo con HECHOS, el frente de los hermanos Passaglia, que lleva a Manuel, el exintendente de cabeza de lista. Segunda irá Paula Bustos.

En la Cuarta Sección, encabezará el intendente de Junín, Pablo Petreca, uno de los cuatro jefes comunales de PRO que rompieron el acuerdo con A-LLA porque los libertarios no le permitían controlar la lista de concejales.

En la Quinta Sección todo indicaba al cierre de esta nota que el intendente de Rauch, Maximiliano Suescún, sería el elegido para encabezar la lista, mientras que por la Sexta intentará volver a la legislatura Andrés De Leo, de la Coalición Cívica. En la Séptima Sección, el candidato será Fernando Martini, y en La Plata irá Pablo Nicoletti al tipe de la boleta.

El FIT-U fue el primero en presentar listas en toda la provincia

El Frente de Izquierda Unidad oficializó ayer sus candidaturas para las elecciones del 7 de septiembre, convirtiéndose en la primera fuerza en presentar listas completas. Nicolás del Caño encabezará en la Tercera Sección y Romina Del Plá en la Primera. Habrá presencia en las ocho secciones y más de 100 municipios,

con referentes sindicales, sociales y militantes. Desde el FIT-U criticaron el ajuste del gobierno nacional y acusaron a Kicillof de ser funcional al plan del FMI.

También se confirmaron candidaturas como las de Laura Cano, Alejandro Martínez, Néstor Pitrola, Luana Simioni y Natalia Hernández.



Tensión sin acuerdo en el cierre de listas del peronismo bonaerense

Al cierre de esta edición, el peronismo de Fuerza Patria no había logrado un acuerdo para presentar listas unificadas de cara a las elecciones provinciales, pese a una jornada de intensas negociaciones entre los sectores que responden a Axel Kicillof, Máximo Kirchner y Sergio Massa.

La discusión fue tan áspera que, cerca de las 19, las conversaciones se suspendieron momentáneamente. Aunque luego se retomaron, la desconfianza obligó a cada espacio a preparar listas propias de forma "preventiva", ante la posibilidad concreta de una ruptura.

Uno de los focos de mayor conflicto fueron las listas locales, donde intendentes del kicillofismo y el cristinismo excluyeron a dirigentes aliados de otros sectores, rompiendo los frágiles equilibrios. Incluso hubo acusaciones públicas, como la que apuntó a la intendenta de Moreno,

Mariel Fernández, por dejar afuera al Movimiento Derecho al Futuro.

Pasadas las 21, volvieron a reunirse en la Gobernación bonaerense los principales referentes: el propio Kicillof, Massa y Mayra Mendoza en representación de La Cámpora. También participaron otros dirigentes clave como Verónica Magario, Mariano Cascallares y los miembros de la comisión negociadora designada en el Congreso de Merlo.

Se mencionaron posibles fórmulas para intentar una unidad parcial en la Primera y la Tercera sección electoral, con nombres como Gabriel Kaptopodis, Magario o la propia Mendoza como cabezas de lista, pero ninguna versión fue confirmada oficialmente. Las charlas continuaban pasada las 2 de la madrugada. La prórroga informal otorgada para intentar sellar la unidad mantenía en vilo a toda la dirigencia bonaerense. La ruptura seguía siendo un escenario abierto.

El Nuevo MAS también presentó sus listas

La referente del Nuevo MAS Mariana Castañeira presentó la lista de ese espacio para las elecciones bonaerenses del 7 de septiembre, y advirtió que la campaña de ese espacio "pondrá en el centro la necesidad de un salario mínimo de 2 millones de pesos que eleve también el piso de las jubilaciones".

El Nuevo MAS participará en las ocho secciones electorales de la provincia y también en "decenas de jurisdicciones municipales" entre las que se cuentan "30 municipios del AMBA y en Mar del Plata".

En la Tercera Sección, la lista de

diputados la encabezará el sociólogo y dirigente del Nuevo MAS Juan Cruz Ramat y la referente de la juventud anticapitalista del ¡Ya Basta! María Paz Álvarez, mientras que en la Primera Sección, la más populosa en esta elección, Lucas Correa está al frente de la lista. Por otra parte, Marcos Pascuan-trabajador del Hospital Dr Oscar Alende y docente de Historia-, encabezará la Quinta Sección, y en la Segunda estará al frente la docente Florencia González y el sociólogo Juan Bautista Altamirano. "En la Cuarta Sección, el docente Emilio Almada, y en la Sexta, la referente de Las Rojas y comuni-

cadora social Paula Abal. Sofía Carneiro y el economista Ramiro Manini encabezarán en la Séptima Sección, y Facundo Díaz es el candidato en la Octava Sección, en el distrito capital", informó el MAS en un comunicado. "Nuestra campaña pondrá en el centro la necesidad de un salario mínimo de 2 millones de pesos que eleve con ello también el piso de las jubilaciones: un salario para vivir. Esta propuesta la defenderemos como parte de un programa integral de salida a la crisis, un manifiesto anticapitalista para la provincia", expresó Castañeira en un comunicado.

Trump presenta demanda por difamación contra varias empresas de noticias



El presidente de los Estados Unidos, Donald Trump, presentó una demanda por difamación contra varias empresas de noticias, según registros judiciales.

Trump presentó una demanda contra dos periodistas de The Wall Street Journal (WSJ), así como contra las empresas de noticias Dow Jones, News Corp y el magnate de los medios Rupert Murdoch.

La demanda, que fue presentada en Miami, Florida, se produjo después de que el WSJ informara sobre una carta de celebración que Trump su-

puestamente envió al delincuente sexual Jeffrey Epstein en 2003 para su cumpleaños.

Al parecer, la carta incluía un dibujo que podría ser sexualmente sugerente, de acuerdo con una publicación de la agencia de noticias Xinhua.

"Un par de pequeños arcos marcan los pechos de la mujer, y la firma del futuro presidente es un garabato de 'Donald' debajo de su cintura, imitando el vello púbico", informó el WSJ en referencia al supuesto dibujo.

La carta decía: "Feliz cumpleaños, y que cada día sea otro ma-

ravilloso secreto".

Trump negó la información y afirmó que la carta no era real; en redes sociales, advirtió que planeaba presentar una demanda.

"El Sr. Murdoch afirmó que se encargaría del asunto, pero, obviamente, no tenía la facultad para hacerlo... En cambio, están difundiendo una historia falsa, maliciosa y difamatoria. El presidente Trump exigirá a The Wall Street Journal, a NewsCorp y al Sr. Murdoch próximamente", declaró el gobernante norteamericano en una publicación en Truth Social.

Bolsonaro afirmó que la Justicia de Brasil lo condenó a partir de las críticas de Trump a la gestión Lula

El ex presidente de Brasil, Jair Bolsonaro, afirmó que las órdenes judiciales emitidas en su contra son una reacción a las críticas de Trump a su juicio ante el tribunal superior, según la entrevista que publicó un medio internacional.

El ex mandatario llamó "dictador" al juez de la Corte Suprema Alexandre de Moraes y describió las últimas órdenes judiciales como actos de "cobardía" destinados a su "humillación suprema", según un anticipo de la entrevista exclusiva que logró la agencia de noticias Reuters.

Moraes mencionó la "posibilidad concreta" de que Bolsonaro huya del país al sentenciarlo con prisión domiciliar controlada por una pulsera electrónica.

Bolsonaro negó que estuviera planeando su evasión, aunque afirmó que se reuniría con Trump si tuviera acceso a su pasaporte, que la Policía le confiscó el año pasado.

También le prohibieron el uso de redes sociales y el contacto con su hijo Eduardo, también involucrado en la política de Brasil.

Contó que habló con este último, pero negó cualquier "estrategia" o esfuerzo concertado de cabildeo en Washington, como indican las acusaciones que pesan en su contra.

También se presentó como el hombre indicado para renegociar los aranceles estadounidenses, frenar la influencia china y derrotar a los izquierdistas en Brasil.



Volcó un barco turístico en Vietnam: 34 muertos



Al menos 34 personas murieron después de que un barco turístico con 53 personas a bordo volcó ayer sábado en la bahía vietnamita de Ha Long, informaron medios de comunicación locales.

El accidente se produjo en la provincia septentrional vietnamita de Quang Ninh, según el reporte de la Agencia de Noticias de Vietnam.

Alrededor de la 13:30 horas del

sábado, el barco «Wonder Sea» se vio atrapado en una tormenta repentina. A las 14:05, había perdido el contacto y posteriormente se hundió, de acuerdo con los medios de comunicación estatales.

El navío transportaba a 48 pasajeros, entre ellos 24 hombres y 24 mujeres, muchos de ellos jóvenes y niños, informó el periódico local Tien Phong (Pioneer).

Zelenski propone una nueva ronda de negociaciones de paz con Rusia

El presidente de Ucrania, Volodimir Zelenski, anunció este sábado que su país propuso a Rusia una nueva ronda de negociaciones de paz para la próxima semana, con el objetivo de reactivar un diálogo que permanece estancado desde principios de junio.

En su discurso vespertino, Zelenski informó que Rustem Umerov, secretario del Consejo de Defensa y Seguridad Nacional ucraniano, "propuso la próxima reunión con la parte rusa para la semana que viene". El mandatario subrayó la urgencia de "acelerar el impulso de las negociaciones" en un escenario de estancamiento militar y creciente presión internacional.

Hasta ahora, las dos rondas previas llevadas a cabo en Estambul no



lograron avanzar hacia un cese del fuego, aunque sí permitieron acuerdos parciales, como el intercambio de prisioneros y la restitución de los cuerpos de soldados caídos.

Zelenski reiteró también su disposición a mantener un encuentro directo con el presidente ruso, Vladimir Putin. "Es necesaria una reu-

nión a nivel de liderazgo para garantizar realmente la paz", afirmó.

Durante las conversaciones anteriores, Moscú había planteado exigencias que incluían la cesión de más territorios ucranianos y el compromiso de Kiev de renunciar al apoyo militar de Occidente. Desde Ucrania, esas demandas fueron calificadas como "ultimátums inaceptables", lo que generó dudas sobre la viabilidad de seguir negociando si Rusia no modificaba su postura.

Pese a estas tensiones, el Kremlin manifestó recientemente su voluntad de continuar el diálogo, especialmente luego de que el expresidente estadounidense Donald Trump fijara un plazo de 50 días para alcanzar un acuerdo o afrontar nuevas sanciones económicas.

JOSÉ DEFELIPPO

“Creo que hice bien las cosas”

Bicampeón de la Liga Nacional con San Lorenzo de Almagro y Boca Juniors, el nicoleño viene de alcanzar sus mejores números desde que actúa en el profesionalismo. Sin embargo, Ciclista Olímpico de La Banda no pudo clasificar a los play-offs. “Cuando al equipo no le va bien, te queda un sabor amargo”, confesó. Ahora se le avecina un nuevo desafío en Ferro.

De la Redacción de EL NORTE
secciondeportes@yahoo.com.ar

Todavía en la plenitud de su carrera profesional, José Defelippo ocupa un lugar privilegiado en la historia del deporte de San Nicolás con los dos títulos obtenidos en la Liga Nacional de Básquetbol, nada más y nada menos que con San Lorenzo de Almagro y con Boca Juniors (además tiene uno del viejo TNA con Comunicaciones de Mercedes). Por lo que consiguió en apenas una década es un jugador que se acostumbró a pelear por cosas importantes. Sin embargo, en la última temporada de la “A”, la performance de Ciclista Olímpico de La Banda no fue la esperada, razón por la cual el nicoleño no pudo repetir esa sana costumbre de, al menos, disputar los play-offs. “Por desgracia estoy descansando hace bastante, ya hace casi dos meses, porque con Olímpico el torneo se terminó rápido. Disfruté mucho igualmente vivir estos meses en Santiago del Estero, un lugar muy de básquet, con mucha pasión. Siempre saco cosas positivas de los equipos en donde juego”, comentó en el inicio de la entrevista que brindó en el programa *La Deportiva* (Diario EL NORTE YouTube).

Luego, el ex Regatas analizó: “En lo deportivo, arrancamos muy bien, por encima de nuestras expectativas, tanto en Argentina como en la Liga Sudamericana”. “Después nos afectó la salida de Joao (Franca), pero igualmente nos mantuvimos en puestos de clasificación –indicó–, hasta que se dio la situación de la agresión de nuestro pivot extranjero al entrenador (NdeR: De Vaughn Maxwell

tomó del cuello a Adrián Capelli) y ya después todo se hacía cuesta arriba para entrenar y jugar”. “Dimos demasiadas ventajas y lo terminamos pagando caro”, lamentó.

El escolta reconoció que en una primera instancia le hubiese justado continuar en Boca, tras la obtención de la Liga pasada. En ese sentido, marcó: “Mi primera intención era seguir en Boca, pero el club apostó por otra idea, si bien cumplí con el rol que me asignaron. Igual creo podría haber hecho mejor mi trabajo, como el tiro, que si se hubiese dado estaba para continuar”. “Son cosas que pasan y hay que seguir trabajando para mejorarlas”. Asimismo, en relación con su llegada a Olímpico, Defelippo manifestó: “Cuando terminé el torneo con Boca no había muchas opciones porque ya la mayoría de los equipos estaban armados. Yo acepté ir a Olímpico en busca de mayor protagonismo y de más minutos y cumplí con mi tarea, creo que hice bien las cosas”. “Igualmente cuando al equipo no le va bien, te queda un sabor amargo”, apuntó el ex Peñarol de Mar del Plata, que en 38 encuentros tuvo promedios de 12.5 puntos, 6.1 rebotes y 3.7 asistencias y 27.3 minutos de juego en el conjunto bandeño (sus mejores marcas en el profesionalismo).

Como viene sucediendo desde el 2022, cuando mientras actuaba en San Lorenzo por una lesión en la retina de su ojo izquierdo debió ser operado de urgencia, en Olímpico Defelippo debió convivir con una situación que un momento fue un problema serio y que con el paso del tiempo, ya lejos de la gravedad que parecía acarrear el tema, se fue



transformando en algo normal en su día a día: jugar con un anteojos protector. Al respecto, confesó: “Mi doctor siempre me dijo que debo agradecer por seguir jugando. Esa era mi mayor preocupación, y además puedo seguir haciendo vida normal. Los anteojos no me molestan para nada nada y voy a seguir usándolos hasta que termine de jugar al básquet”.

Próximo a cumplir 28 años (los festejará el 26 de este mes), el perimetral se prepara para afrontar un nuevo desafío en su fructífera carrera en otro grande de la Argentina. “Ahora es casi un hecho que voy a jugar en Ferro, un equipo que terminó muy bien, que estuvo a un paso de eliminar a Boca. Un histórico que viene creciendo”, relató sobre su inminente arribo a la emblemática institución del barrio de Caballito en la Capital Federal. Consultado acerca de esta posibilidad, Defelippo explicó: “No voy a tener una función definida, porque Ferro es un equipo muy dinámico, con muchos jugadores que pueden anotar, que mantuvo la buena base que tenía de la campaña que los llevó a cuartos de final y que ahora realizó buenas contrataciones”. “Estoy entusiasmado con hacer una gran Liga, desde ya sabiendo que como siempre tengo que hacer lo mejor que pueda y ayudar al equipo a ganar simplemente”,

concluyó José, que disfruta de los días junto a su familia, amigos y seres queridos en su ciudad natal. Recargando las energías para lo que viene. Y preparándose para hacer lo que tan bien viene haciendo; una vez más, compitiendo entre los mejores del país.

Su increíble experiencia reciente en Venezuela

Tras haber cerrado su participación en el campeonato argentino con Ciclista Olímpico de La Banda, Defelippo fue contratado por Gladiadores de Anzoátegui para jugar los play-offs de la Superliga de Venezuela. Sin embargo, cuando llegó a dicho país su equipo se encontraba 3-2 abajo en su serie de cuartos de final ante Gaiteros. Y en el sexto partido del cruce los suyos cayeron por 102 a 67, por lo que quedaron eliminados de la competencia. Y allí, a su vez, llegó a su fin la corta experiencia en el país para el nicoleño, que, al menos, en 19 minutos sumó 13 puntos y 4 rebotes. Al contar lo vivido, expresó entre risas: “Se puede decir que fue una semana de vacaciones”. “Era un muy buen equipo, con algunos jugadores de la Selección, como Gregory Vargas, Michael Carreras o José Materán –puntualizó–, y me habían dicho que teníamos posibilidades de dar vuelta la serie, pero nos sacaron veintisiete puntos de diferencia, así que ya no me quedó otra que imaginar la vuelta al país”. “Por suerte tuve la posibilidad de jugar bien, por lo que quedaron las puertas abiertas para volver en algún momento”, añadió Defelippo, con paso por Titanes de Barranquilla en Colombia en 2023.

TENIS

Juan Manuel Cerúndolo, finalista en Gstaad

Aunque fue una gran semana para el tenis argentino, con tres representantes nacionales brillando y avanzando hasta instancias decisivas, no podrá coronarse de la mejor manera en su totalidad: mientras que Juan Manuel Cerúndolo ganó ayer y se clasificó a la final del ATP 250 de Gstaad, tanto su hermano Francisco como Camilo Ugo Carabelli fueron derrotados en las semifinales del ATP 250 de Bastad y no lograron meterse en el duelo decisivo.

Juan Manuel, el menor de los hermanos Cerúndolo, es quien encara la jornada de hoy con una sonrisa. El tenista de 23 años (actualmente 109 en el ranking ATP) se impuso en sets corridos sobre el peruano Ignacio Buse, la revelación de la semana en Gstaad, para acceder a la añorada final del certamen suizo luego de jugar un verdadero partidazo para quedarse con la victoria por doble 6-3 tras una hora y 22 minutos de acción.

Cerúndolo está mostrando una actuación soñada en el polvo de ladrillo suizo: eliminó a tenistas muy experimentados en las rondas previas, como el alemán Jan-Lennard Struff, el belga David Goffin y el noruego Casper Ruud, 13º del ranking ATP y quien era el gran candidato a quedarse con el título. Hoy, desde las 6.30 de nuestro país (transmite Disney+), el argentino deberá refrendar ese alto nivel con otra buena labor: en la final, lo espera el kazajo Alexander Bublik, segundo mejor clasificado al torneo y 34º del mundo, quien derrotó al francés Arthur Cazaux por 6-1 y 7-5. La motivación es enorme: será su segundo partido partido por un título en el ATP Tour –luego del que lo consagró en el Córdoba Open en 2021– y la posibilidad de seguir creciendo en el ranking, donde tras alcanzar esta final ya aseguró su presencia de vuelta entre los mejores 100 jugadores del mundo por primera vez desde 2023, según detalla la web oficial del circuito.

Por su parte, donde no habrá finalistas argentinos será en el cuadro de singles del ATP 250 de Bastad. Ugo Carabelli perdió emante Jesper De Jong por 6-3 y 7-6 (3), en una de las semifinales del torneo sueco, y Francisco Cerúndolo cayó ante el italo-argentino Luciano Darderi por 6-2, 3-6 y 7-6 (3), por la misma instancia de la otra llave.

Víctor Fernández participará del Juego de las Estrellas

Ya está todo listo para la edición número 36 del Juego de las Estrellas. El martes se realizará la fiesta del básquet argentino en Lanús y ya se conocerán los planteles que van a ser parte del evento, en el cual dirá presente el jugador nicoleño Víctor Fernández. El equipo blanco estará dirigido por Sergio Hernández y tendrá al citado Fernández junto a Diego Figueredo, Alejandro Montecchia, Dalma Piri, Emiliano Lezcano, Selem Safar, Mauro Cosolito, Leo Lema, Julia Fernández, Iván Basualdo y Gabriel Fernández.

Por su parte, el equipo negro tendrá como conductor a Julio Lamas y jugarán Franco Balbi, Lucas Andújar, Florencia Martínez, Paolo Quinteros, Agustín Brocal, Felipe Pais, Martín Cuello, Agustina García, Pipi Barreiro, Walter Herrmann y Sebastián Chaine. El partido tendrá dos cuartos de 8 minutos y en caso de empate se jugará un suplementario de tres minutos. Habrá, además un tiempo muerto de 60 segundos para cada uno. En cuanto a Fernández, cabe recordar que semanas atrás San Martín de Corrientes confirmó su fichaje para la temporada 25/26 de la Liga Nacional.

El base de 25 años y de 1.76 de altura, viene de actuar en Peñarol de Mar del Plata, en el que promedió 10.3 puntos, 3.1 rebotes y 2.8 asistencias por partido. Previamente, se desempeñó en Quilmes, Hispano Americano de Río Gallegos, La Unión de Formosa, Platense y Riachuelo de La Rioja.

Fernández fue reconocido como el Jugador Revelación de la Liga 2018/19 en la que hizo su debut jugando para Quilmes, mientras que también fue elegido como el Mejor Sexto Hombre de la edición 2022/23 por su producción en Platense.



FÚTBOL LOCAL

El Clausura arrancó con triunfos de 12 de Octubre y Social

Con dos partidos, este sábado se puso en marcha el torneo Clausura "Héctor Storti" de la Liga Nicoleña. En Soler y América, Doce le ganó a Matienzo por 2 a 1, jugando más de un tiempo con un hombre menos. En Ramallo, Social goleó 5 a 0 a Argentino. Hoy se juegan cinco partidos.

De la redacción de EL NORTE
secciondeportes@yahoo.com.ar

El torneo Clausura "Héctor Storti" se puso en marcha ayer con dos encuentros que arrojaron triunfos de los locales. En Soler y América, 12 de Octubre venció por 2 a 1 a Matienzo, en tanto que en Ramallo, Social goleó 5 a 0 a Argentino Oeste.

El otro partido programado originalmente para el sábado era Conesa vs. Defensores, pero fue suspendido por las malas condiciones del campo de juego del estadio de la Academia.

El ciclo de Diego Eseverri al frente de Doce comenzó con una sonrisa gracias al trabajoso triunfo logrado ante Matienzo.

El León debió sortear situaciones adversas como la temprana lesión de Franco Rico (debió abandonar el encuentro antes de los 10 minutos) y la expulsión de Rodrigo Mendoza a los 43 de la primera mitad, cuando el partido estaba 1 a 1.

El equipo de Ramallo se puso en ventaja a los 15 min por intermedio de Alexis Luna, en tanto que Eric Escobar lo empató a los 30.

En el complemento, con uno menos, Doce dio una muestra de carácter y lo terminó ganando gracias al gol de Rodrigo Ponce, a los 26 minutos.

El ganador formó con Dylan Farfan; Alexis Álvarez, Eric Escobar, Gonzalo Chávez y Lucas Jaureguizar; Alan Cabral, Elías Galván, Rodrigo Mendoza, Franco Rico, Danilo Lemo y Sergio Almirón. Matienzo tuvo estos once: Alejo Roldán; Agustín Cariboni, Mariano Díaz, Axel Mendoza, Matías Gaeto; Octavio Martínez, Gian González, Facundo Roma, Brian Salinas, Matías Pérez y Alexis Luna.

Goleada en Ramallo

Social arrancó con el pie derecho el torneo al derrotar por 5 a 0 a Argentino Oeste.

Guido Reynoso abrió la cuenta en los instantes iniciales del



Doce ganó un partido durísimo ante el Albirrojo de Ramallo. EZEQUIEL RUIZ MEMLER / EL NORTE

partido y amplió Juan Aguirre antes del descanso (antes Santiago Canales había errado un penal). En el complemento llegó otro tanto de Reynoso y dos de Lautaro Roldán para darle al partido cifras de goleada.

El equipo de Sebastián "Petrico" Martínez formó con Danilo Malet; Elías Lezcano, Santiago Quiroga, Elías Martínez y Ramiro Hiebra; Lautaro Roldán, Agustín Velo, Guido Reynoso, Juan Aguirre; José Pittaluga y Santiago Canales.

Argentino salió a la cancha con Nahuel Peñaloza; Julián Rivero, Christian Scatularo, Gonzalo Blanco, Braian Acosta; Juan Gauna, Darío Oviedo, Ariel Alegre, Matías Acosta, Facundo Luque y Elías Frutos.

Partidazo en el Prado

Esta tarde la acción conti-

nuará con cinco encuentros, entre los que sobresale el que protagonizarán los que terminaron 1° y 2° la primera fase del Apertura: Regatas y Paraná.

El Náutico, que se coronó campeón ganando de punta a punta el primer torneo del año, buscará repetir en este semestre con la base del mismo plantel, menos Juan Anastasio (se fue a La Emilia) y con la incorporación del volante ofensivo Ezequiel Medina, que llega desde Riberas de Villa Constitución.

Paraná reforzó su plantel con casi una decena de futbolistas, con los que buscará ir por todo en este semestre.

Llegaron algunos conocidos de nuestro medio como Lautaro Nievas (volvió de La Emilia), Johan Figueredo (delantero ex 12 de Octubre), Benjamín Rubio (volvió de Atl. Empalme) y Mauricio Peña (viene de Conesa), y

otros jugadores de jerarquía provenientes de la Liga del Sud como Agustín Lara (Riberas) y Tamir Gutiérrez (Empalme Central) y Alan Ruben.

También se sumó el defensor Juan Johuston (proveniente de Costa Rica) y el arquero cordobés Bautista Uviedo. Manteniendo la base del torneo anterior, Stagnari tendrá ahora múltiples variantes para encarar con las mejores expectativas este Clausura y el Federal Amateur, si es que el Consejo Federal aprueba una vez más su postulación.

Los Andes recibirá a General Rojo en el "Simón Apiza" de Ramallo (el camping todavía no está en condiciones), con el objetivo de retomar el protagonismo que perdió en el Apertura. El equipo de Diego Bordi tuvo buenos partidos de pretemporada y espera potenciarse con la recuperación de Ramón Maza,

Snaider Moreno y Alfonso Corpus. Rojo, que iniciará hoy un nuevo ciclo con César Vaioli como DT, incorporó a Santiago Britos, Agustín Chávez, Diego Rolón y Benjamín Rivero. Como contrapartida, perdió a Oreskovic, Gorosito, Belsún y Villar.

En el camping de Belgrano, el Rojo enfrentará a El Fortín, en un partido que cambió de sede ayer al conocerse que la cancha de Fútbol San Nicolás no estaba en condiciones.

Belgrano es otro que buscará mejorar lo hecho en el Apertura para poder meterse en la Liguilla. Mantuvo la base e incorporó a Martín Cena, Matías Prieto, Lautaro González y Marcos Albanesi.

En La Emilia, el local enfrentará a Fútbol San Nicolás. El plantel de Nardoni es el que más modificaciones sufrió en este mercado de pases, ya que se fueron Agustín y Lautaro Chávez, Nieva, Roldán, Heredia, Cabral, Britos, Pittaluga, Luna y Soto.

En tanto llegaron Juan Anastasio (campeón con Regatas), Gonzalo Crespo (desde Conesa), Valentín Mansilla, Alexis Lockett y el arquero Santino Carrera.

Por último, el subcampeón San Martín recibirá a Somisa, que en este Clausura no tendrá a Cristian Frontini ni a Isabelino Cardoso, pero incorporó a Nhemías Scoppa, Román Cabral y la vuelta de Cristian Pérez.

El programa

Estos serán los cinco partidos que se disputarán esta tarde:

- 15.00 Regatas vs. Paraná (Iván Scarinzi)
- 15.00 Los Andes vs. Gral. Rojo (Dylan Suárez)
- 15.00 El Fortín vs. Belgrano, en Belgrano (Eduardo Pérez)
- 15.00 San Martín vs. Somisa (Fabricio Estévano)
- 15.00 La Emilia vs. Fútbol San Nicolás (Leonel Marchione)

San Lorenzo empató ante Gimnasia

San Lorenzo empató 0-0 con Gimnasia La Plata, en condición de local, en el marco de la segunda fecha del Grupo B del Torneo Clausura.

En el partido disputado en el Estadio Pedro Bidegain del Bajo Flores, ninguno de los dos pudo vencer la valla rival en un encuentro sumamente friccionado y en el que reinó la apatía.

Con este resultado, el equipo de Damián Ayude no pudo hilvanar otra victoria tras el inicio ganador ante Talleres la fecha pasada.

Tras un primer tiempo sin emociones ni ocasiones por ambos lados, en el complemento aparecieron situaciones con los dos buscando romper el cero en la soleada tarde del Bajo Flores.

En un principio, el arquero paraguayo Orlando Gill contuvo un débil cabezazo de Manuel Panaro y, minutos después, el delantero Alexis Cuello desbordó hasta el fondo, se sacó un defensor de encima y, al quedar mano a mano con el arquero Nelson Insfrán, la terminó tirando por arriba del travesaño.

A los 38 minutos del complemento, San Lorenzo era más que Gimnasia y tuvo la más clara con un remate al travesaño de Matías Reali.

Tras un tiro de esquina desde la izquierda al área, la defensa del 'Lobo' despejó de cabeza y se la dejó servida al ex Independiente Rivadavia sobre el vértice derecho. El mediocampista le pegó a colocar y terminó estrellando la pelota en el parante superior del arco de Insfrán.

San Lorenzo 0 Gimnasia 0

Estadio: Pedro Bidegain
Árbitro: Nicolás Lamolina
VAR: Salome Di Iorio
San Lorenzo: Orlando Gill; Ezequiel Herrera, Jhohan Romaña, Gastón Alan Hernández, Elías de Jesús Báez Sotelo, Nicolás Tripichio, Ignacio Perruzzi, Manuel Insaurralde, Ezequiel Cerutti, Alexis Cuello y Andrés Vombergar. DT: Damián Ayude.
Gimnasia La Plata: Nelson Insfrán; Juan Pintado, Renzo Giampaoli, Gastón Suso, Pedro Silva Torrejón, Facundo Di Biasi, Nicolás Garayalde, Maximiliano Zalazar, Alan Alejandro Sosa, Jeremías Daniel Merlo y Norberto Briasco. DT: Alejandro Orfila.
Cambios en el segundo tiempo: al inicio, Mateo Seoane por Facundo Di Biasi (G) y Manuel Panaro por Maximiliano Zalazar (G); 16m. Matías Reali por Manuel Insaurralde (S); 26m. Marcelo Torres por Alan Sosa (G) y Lucas Castro por Norberto Briasco (G); 32m. Agustín Ladstatter por Ezequiel Cerutti (S) y Facundo Gulli por Andrés Vombergar (S); 38m. Leandro Mamut por Jeremías Merlo (G); 45m. Francisco Perruzzi por Nicolás Tripichio (S).

TORNEO CLAUSURA

Central derrotó a Lanús con un penal de Di María

El Canalla se impuso sobre el Granate por 1 a 0 en La Fortaleza en el regreso de los hinchas visitantes, con un discutido remate de Fideo desde los doce pasos. En Lanús fue expulsado Izquierdoz.



El equipo de Ariel Holan sumó de a tres como visitante. WEB

De la Redacción de EL NORTE
deportes@diarioelnorte.com.ar

En una jornada especial por el regreso de los hinchas visitantes, Rosario Central logró ayer a la tarde un importante triunfo por 1-0 ante Lanús en el sur, por la segunda fecha del Torneo Clausura de la Liga Profesional.

El campeón del mundo, Ángel Di María, de penal, marcó el único gol del partido y le dio una gran alegría a los más de seis mil hinchas "canallas" que viajaron hasta el sur del conurbano bonaerense.

El partido fue parejo durante gran parte del duelo, con ambos equipos intentando imponer condiciones, pero sin demasiada claridad en los últimos metros. En el primer tiempo, Lanús generó la situación más clara en los pies de Walter Bou, pero se topó con una gran respuesta de Jorge Broun.

Rosario Central, por su parte, buscó generar peligro a partir de la jerarquía de Di María, quien dejó algunos lujos y fue el eje del ataque visitante.

La apertura del marcador llegó a

los 28 minutos del segundo tiempo, luego de una jugada que derivó en penal para Rosario Central tras una infracción del arquero Lucas Losada sobre Gaspar Duarte.

En medio de las protestas, Carlos Izquierdoz vio la tarjeta roja y dejó a Lanús con diez. Desde los doce pa-

Lanús 0 Rosario Central 1

Estadio: Néstor Díaz Pérez
Árbitro: Andrés Merlos
Lanús: Nahuel Losada; Armando Méndez, Carlos Izquierdoz, Ronaldo Dejesús, Sasha Marcich; Agustín Cardozo, Agustín Medina, Eduardo Salvio, Marcelino Moreno, Ramiro Carrera; Walter Bou. DT: Mauricio Pellegrino.
Rosario Central: Jorge Broun; Enzo Giménez, Carlos Quintana, Juan Cruz Komar, Agustín Sánchez; Franco Ibarra, Federico Navarro; Ángel Di María, Maximiliano Lovera, Santiago López; Alejo Véliz. DT: Ariel Holan.
Go: ST 28m. Ángel Di María (RC), de penal.
Incidencias: expulsado 27m Izquierdoz (L).
Cambios: PT, 28m Giovanni Cantizano por Santiago López (RC). ST, 16m Alexis Segovia por Carrera (L) y Rodrigo Castillo por Walter Bou (L); 23m Enzo Copetti por Véliz (RC) y Gaspar Duarte por Lovera (RC); 29m Ezequiel Muñoz por Salvio (L); 39m Dylan Aquino por Medina (L) y Alexis Canelo por Méndez (L); 45m Juan Giménez por Ibarra (RC) y Tomás O'Connor por Di María (RC).

sos, Di María fue implacable y puso el 1-0, sumando así su segundo gol desde que volvió al "Canalla". Con la ventaja a su favor y un hombre más, Central manejó el ritmo en el tramo final, aunque sufrió en una última jugada preparada que casi le da el empate al conjunto local.

Lanús, que había mostrado algunos momentos de presión alta y combinaciones interesantes en el inicio del segundo tiempo, no pudo aprovechar sus ocasiones y se desordenó tras quedarse con uno menos.

Mauricio Pellegrino movió el banco, pero sus variantes no lograron torcer el rumbo de un equipo que todavía no encuentra regularidad en este arranque de torneo.

Con este triunfo, Rosario Central suma su primera victoria tras haber empatado ante Godoy Cruz en el debut. El equipo rosarino se ilusiona con pelear arriba y, sobre todo, con volver a ser protagonista en la Liga Profesional. En la próxima fecha, recibirá a San Martín de San Juan, mientras que Lanús visitará a Sarmiento en Junín con la obligación de levantar cabeza y sumar por primera vez de a tres.

Platense y Vélez quedaron a mano

Platense empató 0-0 con Vélez, en condición de local, en el marco de la segunda fecha del Grupo B del Torneo Clausura.

En el estadio Ciudad de Vicente López, el Calamar se reencuentró con su gente tras lo que fue la obtención del Torneo Apertura el pasado 1º de junio en Santiago del Estero ante Huracán.

Luego de la fiesta y el reconocimiento al plantel campeón, el equipo ahora dirigido por Cristián 'Kily' González empató sin goles ante los de Guillermo Barros Schelotto en un partido sumamente chato y friccionado que tuvo la expulsión del defensor de Platense, Tomás Silva, por doble amarilla.

Con este resultado, el vigente campeón del fútbol argentino sumó su primer punto en este Torneo Clausura tras lo que fue la derrota 3-1 el pasado domingo ante River. En la próxima fecha, Platense disputará el interzonal ante su clásico rival Argentinos Juniors en condición de local, el sábado desde las 19 horas.

Por su parte, el Fortín no pudo volver a sumar de a tres y dejó pasar la posibilidad de escalar a lo más alto del Grupo B. En la próxima jornada, Vélez recibirá a Instituto de Córdoba el sábado desde las 19 horas en el estadio José Amalfitani.

Platense 0 Vélez Sarsfield 0

Estadio: Ciudad de Vicente López
Árbitro: Hernán Mastrángelo
VAR: Nazareno Arasa
Platense: Juan Pablo Cozzani; Juan Ignacio Saborido, Ignacio Vázquez, Oscar Salomón, Tomás Silva; Leonel Picco, Franco Baldassarra, Guido Maineiro, Ronaldo Martínez, Franco Zapiola; Nicolás Orsini. DT: Cristián González.
Vélez Sarsfield: Tomás Marchiori; Jano Gordon, Emanuel Mammana, Lisandro Magallán, Elías Gómez; Claudio Baeza, Agustín Bouzat, Maher Carrizo, Tomás Galván, Imanol Machuca; Braian Romero. DT: Guillermo Barros Schelotto.
Cambios: ST, al inicio, Raúl Lozano por Nicolás Orsini (P); 11m. Tobías Andrada por Claudio Baeza (V); 25m. Francisco Pizzini por Imanol Machuca (V) y Matías Arias por Tomás Galván (V); 29m. Augusto Lotti por Ronaldo Martínez (P); 35m. Matías Pellegrini por Maher Carrizo (V); 38m. Enzo Roldán por Guido Mainero (P); 43m. Ignacio Schor por Franco Baldassarra (P) y Franco Minerva por Franco Zapiola (P).
Incidencias: PT, expulsado Tomás Silva (P).

Igualdad entre Godoy Cruz y Sarmiento

Godoy Cruz de Mendoza empató 0-0 con Sarmiento de Junín en el marco de la reinauguración de su estadio Feliciano Gambarte, por la segunda fecha del Grupo B del Torneo Clausura.

En un recinto mendocino repleto, el equipo de Esteban Solari volvió a su casa tras 20 años en los que hizo de local en el estadio mundialista Malvinas Argentinas.

El colorido del público tomabino fue conmovedor, pero el partido no acompañó el calor y la emoción de la gente que se hizo presente en el Feliciano Gambarte.

Con este resultado, Godoy Cruz suma dos puntos en este Torneo Clausura y en la próxima fecha visitará el Estadio Mario Alberto Kempes para enfrentar a Talleres de Córdoba desde las 16 horas del domingo.

Por su parte, Sarmiento de Junín recibirá en el Estadio Eva Perón a Lanús el viernes desde las 19 horas.

Godoy Cruz 0 Sarmiento 0

Estadio: Feliciano Gambarte (Mendoza)

Árbitro: Bryan Ferreyra

VAR: Pablo Echavarría

Godoy Cruz de Mendoza: Franco Petrolí; Guillermo Pol Fernández, Mateo Mendoza, Federico Rasmussen, Juan Meli; Nicolás Fernández, Vicente Poggi, Gonzalo Abrego; Facundo Altamira, Agustín Auzmendi y Santino Andino. DT: Esteban Solari.

Sarmiento de Junín: Lucas Acosta; Jeremías Vallejos, Facundo Roncaglia, Juan Manuel Insaurralde, Joel Godoy; Julian Contrera, Carlos Villalba, Elián Giménez, Gastón González; Santiago Rodríguez y Joaquín Ardaiz. DT: Javier Sanguinetti.

Cambios en el segundo tiempo: al inicio, Leandro Quiroz por Federico Rasmussen (G); 17m. Luca Martínez Dupuy por Gonzalo Abrego (G); 31m. Jonathan Gómez por Santiago Rodríguez (S); 37m. Luciano Pascual por Facundo Altamira (G); 39m. Franco Frías por Joaquín Ardaiz (S); 47m. Yair Arismendi por Gastón González (S).

Programa para hoy

- 14.30 Barracas Central vs. Independiente Rivadavia
- 16.45 Tigre vs. Argentinos Jrs.
- 16.45 Newell's vs. Banfield
- 19.00 Belgrano vs. Racing
- 21.00 Independiente vs. Talleres

TORNEO CLAUSURA

River aplastó a Instituto

El equipo de Gallardo derrotó a la Gloria por 4 a 0 en el Mario Kempes y quedó como único líder de la Zona B. Santiago Lencina en dos ocasiones, Facundo Colidio y Giuliano Galoppo anotaron los goles.



El Millonario fue mucho más y consiguió una holgada victoria. WEB

De la Redacción de EL NORTE

deportes@diarioelnorte.com.ar

River se impuso con autoridad por 4 a 0 frente a Instituto en el Estadio Mario Alberto Kempes, por la segunda fecha del Torneo Clausura.

El gran protagonista de la noche fue Santiago Lencina, el juvenil de 19 años que convirtió sus dos primeros goles en la Primera del "Millonario" y se llevó todos los aplausos. Facundo Colidio, quien también fue figura, abrió el marcador sobre el cierre del primer tiempo y Giuliano Galoppo sentenció la goleada en el final del encuentro.

El partidio comenzó con un ritmo intenso, con ambos equipos generando llegadas. Instituto intentó presionar arriba y tuvo algunas aproximaciones, pero River fue el que marcó la diferencia con contundencia.

A los 44 minutos, tras una buena jugada de Lencina por la banda, Colidio remató desde la media-luna del área y, con un desvío en Fernando Alarcón, la pelota se metió en el arco de Roffo para el 1 a 0 parcial.

Antes del descanso, Lencina se encargó de ampliar el marcador en tiempo de descuento. El delantero aprovechó un balón suelto en el área y definió con tranquilidad para

poner el 2 a 0 y anotar su primer tanto como profesional, desatando la alegría del banco de suplentes y confirmando su gran presente.

En el complemento, Instituto intentó reaccionar con varios cambios, pero River no se lo permitió. A los 22 minutos del segundo tiempo, nuevamente apareció Lencina, esta vez tras un gran centro de Maximiliano Salas. El juvenil le dio de zurda al segundo palo y puso el 3 a 0, firmando un doblete en su quinto partido en la máxima categoría.

A solo un minuto del final, el ingresado desde el banco, Giuliano Galoppo, selló la goleada de River por 4 a 0 ante Instituto.

El partido también tuvo algunas incidencias destacadas: Paulo Díaz fue reemplazado por una molestia en su rodilla y encendió las alarmas en el cuerpo técnico. Además, Instituto sufrió la expulsión de Francis Mac Allister a los 28 minutos del complemento, cuando ya estaba en desventaja y con pocas herramientas para revertir el resultado.

Con esta victoria, River suma tres puntos importantes y empieza a tomar ritmo en el Torneo Clausura. El protagonismo de Lencina se convierte en una gran noticia de cara a lo que viene, en un plantel que busca variantes ofensivas tras un semestre car-

gado de competencia.

Instituto, por su parte, no pudo repetir la imagen del debut y deberá corregir errores de cara a la próxima jornada. La diferencia fue notoria en el segundo tiempo, donde River impuso su jerarquía y se llevó una victoria sin sobresaltos del Kempes.

Instituto 0 River 4

Estadio: Mario Alberto Kempes

Árbitro: Luis Lobo Medina

VAR: Hector Paletta

Instituto: Manuel Roffo; Elías Pereyra, Fernando Alarcón, Gonzalo Requena, Juan Franco; Stefano Moreyra, Francis Mac Allister; Alex Luna, Gastón Lodico, Damián Puebla; Nicolás Cordero. DT: Daniel Oldrá.

River: Franco Armani; Gonzalo Montiel, Lucas Martínez Quarta, Paulo Díaz, Marcos Acuña; Kevin Castaño, Enzo Pérez, Santiago Lencina; Juan Cruz Meza, Facundo Colidio, Maximiliano Salas. DT: Marcelo Gallardo.

Goles: PT, 44m Colidio (R), 45m Lencina (R). ST, 22m S Lencina (R), 44m G Galoppo (R).

Cambios: ST, al comienzo, Manuel Romero por Cordero (I), Matías Fonseca por Lodico (I), Franco Díaz por Moreyra (I), 13m Ignacio Fernández por Castaño (R), Giuliano Galoppo por Meza (R), Milton Casco por Marcos Acuña (R), 30m Miguel Borja por Facundo Colidio (R), Germán Pezzella por Paulo Díaz (R), Nicolás Salazar por Puebla (I).

Incidencias: 28m ST expulsado Francis Mac Allister (I).

FEDERAL A

Defensores comienza la Reválida

Defensores recibirá hoy en el estadio "Salomón Boeseldín" a Ben Hur de Rafaela por la primera fecha de la Reválida del Torneo Federal A. El partido dará inicio a las 15.30 y será dirigido por José Manuel Díaz (Villa Mercedes), quien será asistido por Juan Ignacio Roig (San Luis) y Federico Ojeda (Villa Mercedes). El Granate finalizó en el octavo puesto de la Zona 3 al cosechar 20 puntos en 18 presentaciones, mermando su rendimiento en la segunda rueda, donde acumuló solamente 7 unidades, lo que derivó en la salida del entrenador Silvio Iuvalé, que fue reemplazado por Claudio Daniel Brizuela. Este debutó venciendo a Sp. Belgrano en San Francisco como visitante, luego cayó ante Gimnasia de Chivilcoy como local y finalizó la fase inicial con un empate 0 a 0 ante El Linqueño de visitante. La prioridad será sumar para asegurar la Permanencia, donde descienden los dos peores promedios. Ayer el Linqueño derrotó a Sportivo Las Parejas por la Zona B de la Reválida. La programación de hoy es la siguiente:

● 15.30 Sol de América (Formosa) vs. Sarmiento (Resistencia). Diego Novelli, de Tandí.

● 15.30 Mitre (Posadas) vs. Crucero del Norte (Posadas). Enzo Silvestre, de Santa Fe.

● 15.30 Defensores vs. Ben Hur (Rafaela). José Manuel Díaz, de Villa Mercedes.

● 15.30 Gimnasia (C. del Uruguay) vs. Boca Unidos (Corrientes). Gustavo Benítez, de Salta.

Inter Miami goleó de la mano de Messi

Inter Miami se reivindicó y recobró memoria sobre el gol para propinar otra goleada en la MLS, ahora sobre el New York RB con un contundente 5-1, donde Lionel Messi contribuyó con doblete para seguir sumando en su cuota personal. El astro argentino nuevamente reapareció después de irse en blanco ante Cincinnati, 'La Pulga' selló un doblete más, en las últimas fechas, anotando al minuto 60 y 75 para redondear la goleada donde también Telasco Segovia anotó doblete y Jordi Alba abrió el marcador. Inter Miami tuvo que venir de atrás luego de verse en desventaja apenas a los 14 minutos tras la anotación de Alexander Hack; sin embargo, eso solo representaría un piquete en el orgullo de la visita que se destapó en los siguientes minutos para sellar las tres unidades.

Según Unicef, bajó la pobreza infantil en Argentina y prevé que la mejora continuará

Estiman que para el primer semestre de 2025 la pobreza infantil rondará el 47,8%, y la pobreza extrema se ubicará en el 9,3%.

Un nuevo informe de Unicef Argentina señala que la pobreza infantil en el país registró una caída significativa en el segundo semestre de 2024.

Sin embargo, el organismo advirtió que el panorama está lejos de ser completamente positivo. Las brechas sociales, educativas y territoriales siguen siendo profundas, y algunas áreas clave para el desarrollo de la niñez enfrentan recortes preocupantes.

Según el relevamiento, alrededor de 1,7 millones de niñas y niños dejaron de estar por debajo de la línea de pobreza monetaria en la segunda mitad del año pasado.

La tasa pasó del 67% en el primer semestre de 2024 al 52,7% en el segundo, un descenso de 14 puntos porcentuales. La tendencia a la baja continúa este año: se estima que para el primer semestre de 2025 la pobreza infantil rondará el 47,8%, y la pobreza extrema se ubicará en el 9,3%. Aunque se trata de cifras más bajas que las registradas en los años

más críticos, Unicef advierte que aún hay más de la mitad de los menores del país en situación de vulnerabilidad económica.

Políticas sociales que contienen pero no resuelven

Uno de los ejes del informe es el rol de las transferencias monetarias como principal amortiguador de la pobreza extrema. Rafael Ramírez Mesec, representante de Unicef en Argentina, explicó que, sin estos programas, la tasa de indigencia infantil sería 10 puntos más alta.

En rigor, solo en el segundo semestre de 2024, más de un millón de chicos evitaron caer en la indigencia gracias a los ingresos extra que recibieron sus familias.

Sin embargo, el mismo informe advierte que este tipo de políticas, si no están acompañadas por mejoras sostenidas en salud, educación y primera infancia, no alcanzan para revertir las desigualdades de fondo.



A pesar del aumento en la protección de ingresos, Unicef remarca retrocesos en otras áreas clave. Durante los primeros meses de 2025, el presupuesto destinado a becas escolares se redujo un 35%, el gasto en salud cayó un 21% y el Plan Na-

cional de Primera Infancia sufrió una baja del 50%.

El informe también pone el foco en las desigualdades estructurales. La pobreza afecta al 80,9% de los niños que viven en hogares donde el jefe o jefa no terminó la primaria.

En barrios populares, el índice alcanza el 72,3%, y en hogares monoparentales liderados por mujeres, al 60%. Además, la pobreza golpea con más fuerza a quienes viven en condiciones laborales informales: 7 de cada 10 niños en estos hogares son pobres.

Villa Gobernador Gálvez: una adolescente resultó herida por una bala perdida

Una adolescente de 13 años resultó herida por una bala perdida mientras jugaba en el patio de su casa, en el barrio La Ribera de Villa Gobernador Gálvez, en la ciudad de Rosario.

Según Rosario3, el hecho ocurrió el viernes por la noche, cuando la niña sintió un fuerte ardor en una pierna y fue derivada al Hospital de Niños Zona Norte de Rosario, donde confirmaron que la lesión era compatible con un disparo de arma de fuego. Afortunadamente, su vida no corre peligro.

El ataque ocurrió en Edison al 200, a pocas cuadras de otros episodios violentos registrados días an-

tes, donde fueron baleadas viviendas vinculadas a familiares de presos ligados al crimen organizado.

El lunes, desconocidos dispararon contra una casa en Nogués al 200, donde vive el padre de Cristian "Pupito" Avelle, un integrante de Los Monos condenado a prisión perpetua por ordenar extorsiones, homicidios y balaceras desde la cárcel. Esa misma noche, otro domicilio fue atacado a tiros en Magallanes al 1900, donde recibió 14 disparos.

Por el momento, la policía investiga si existe conexión entre los hechos.



- EXEQUIAL SERVICE CASA CENTRAL: Av. Falcón 375. - SALAS VELATORIAS: Francia 321 - Balcarce 175: 4425500 / 4421627 - www.exequialservicesa.net - exequialservice@gmail.com

- FUNDACION ACERO GRAL. MANUEL N. SAVIO: Francia 356 Tel. 4428597

Exequial
SERVICE S.A.

Casa Lassalle
Fundada en 1862

Socherías
San Nicolás

ANTE LO INMINENTE, TODO RESUELTO
SERVICIO INTEGRAL DE SEPELIO

TODAS LAS OBRAS SOCIALES LOCALES Y OBRAS SOCIALES A
NIVEL NACIONAL ENROLADAS EN FADAF

Fadaf
FEDERACION ARGENTINA DE
ASOCIACIONES FUNERARIAS

CREMACIONES - TANATOESTÉTICA - TRASLADOS A CUALQUIER PUNTO DEL PAÍS
AV. FALCÓN 377 / TEL. 4425500 - 4421627 - 4428817 - 4423138

PRESTAMOS SERVICIO A SOCIOS DE

ME mutual
euroamericana

MUTUAL
ACINDAR

cec
Centro de Empleados de Comercio
de San Nicolás

SINDICATO LUZ Y FUERZA
SAN NICOLAS

Mutual Siderurgica
General Savio

MUTUAL Apoyo Solidario

Fundación Acero
Gral. M. N. Savio

● el clima

HOY

Parcialmente nublado.

Mínima: 8°
Máxima: 19°



LUNES

Parcialmente nublado.

Mínima: 9° Máxima: 19°



MARTES

Parcialmente nublado.

Mínima: 9° Máxima: 15°



● el sol



Salida:
8.01



Puesta:
18.17

● la luna



Menguante
17/7/25



Nueva
24/7/25



Creciente
1/8/25



Llena
9/8/25

● río Paraná

Fuente: Prefectura San Nicolás

Andresito	1.42 C.	Rosario	2.31 E.
Iguazú	6.70 B.	Villa Constitución	1.80 B.
Posadas	9.90 C.	San Nicolás	1.53 B.
Corrientes	2.08 B.	Ramallo	1.50 B.
Paraná	2.04 B.	San Pedro	1.07 B.
Santa Fe	2.30 B.	Baradero	0.95 B.
San Lorenzo	2.35 E.	Formosa	4.16 B.

● clasificados

● Bolsa de trabajo

/ofrecidos

SE OFRECE HOMBRE para trabajo de ayudante de albañil, pintor. Ayudante panadero, repositor. Ayudante de plomero o electricista. Disponibilidad horaria. **Tel. 3364178735**

/pedidos

SE BUSCA EMPLEO limpieza, acompañante de persona mayor, atención al público, niñera. Con muy buenas referencias. **Tel.: 2477-201335**

● Inmuebles

/alquiler ofrecidos

ALQUILO DEPTO. Calle Viamonte (Bº Alto Verde) 1 dormitorio, cocina, comedor, terraza. ¡Sin chicos! **Cel. 336-4017865 (preferentemente WSP).**

/ventas

¡¡OPORTUNIDAD!! VENDO CASA en Nogoyá (Entre Ríos). Muy buena ubicación. Pavimento. ¡¡Ideal inversión!! **Consultas: 4420590 / 336 4017865 (acepto WSP).**

● Cuidado de personas

/ofrecidos

SE OFRECE SEÑORA para cuidado de personas por la tarde o la mañana y limpieza. Con referencias. **Tel.: 3364671553**

SE OFRECE SEÑORA cuidado de personas en clínica con experiencia y referencias. **Tel.: 3364213580**

SE OFRECE SEÑORA para cuidado de personas en clínicas o particular. **Tel. 3400 661515**

SE OFRECE SEÑORA para cuidado de abuelos y limpieza, solo por la mañana. **Tel. 3364115665**

● Servicio doméstico

/ofrecidos

SE OFRECE SEÑORA para cuidado de abuelos y limpieza. **Teléfono. 3364631580.**

SE OFRECE SEÑORA para limpieza o cuidado de personas. **Teléfono. 154217320.**

SE OFRECE MUJER para trabajo doméstico, acompañante de persona mayor con cama adentro y atención al público. **Tel. 2477201335**

Procesan a Alesia Abaigar y Eva Mieri por el escrache a la casa de José Luis Espert

La jueza Sandra Arroyo Salgado, además, les dictó un embargo de 5 millones de pesos.

La jueza Sandra Arroyo Salgado procesó a Alesia Abaigar y Eva Mieri en la causa que las investiga por el escrache a la casa del diputado libertario José Luis Espert, donde se arrojó materia fecal. La magistrada, además, les dictó un embargo de 5 millones de pesos. La resolución judicial también alcanzó a Iván Díaz Bianchi, empleado administrativo del Hospital provincial Cetrángolo de Vicente López.

Según la jueza, tanto la funcionaria del gobierno bonaerense como la concejala de Quilmes "formaron parte, en carácter de organizadoras, de una agrupación que tenía por finalidad condicionar la actuación presente y/o futura del diputado".

Los tres procesados fueron acusados, en calidad de coautores, de atentado contra el orden público, amenazas agravadas e incitación a la persecución u odio por motivos políticos.

Arroyo Salgado consideró que Abaigar y Mieri fueron "quienes organizaron y planificaron las acciones, cobrando especial relevancia que estamos hablando de dos funcionarias que obraron contrariamente a



Procesadas. Eva Mieri y Alesia Abaigar. - REDES -

lo que demandan sus inversiones". En su resolución, la jueza detalló: "De las conversaciones obtenidas del teléfono de Abaigar puede observarse con claridad que la nombrada (por Abaigar) resultó ser quien, junto con Eva Mieri, se encargaba de organizar el acontecimiento delictivo, como así también de reclutar a personas para que participen, brindando las correspondientes indicaciones de vestimenta, horario y lugar, logística e, incluso refiriendo que

prefieren que sean compañeras mu-

jerer (...) Incluso (Abaigar) ofrece a Iván Díaz Bianchi, pagarle los gastos de traslado a fin de que participe".

Por otra parte, la resolución judicial decretó el sobreseimiento de Eva Pietravalle, madre de Abaigar, y de Alberto Protti, expareja de la funcionaria bonaerense. Asimismo, se dictó la falta de mérito para Aldana Muzzio y Candelaria Montes Cato.

Finalmente, la jueza Arroyo Salgado dispuso el levantamiento del secreto del sumario que regía desde el inicio de la investigación.

YPF volvió a subir los combustibles en todo el país

A partir de las 0 horas de este domingo, YPF implementa un ajuste promedio del 2,5% en los precios de sus combustibles en todo el país.

"Esta actualización responde al seguimiento permanente que la compañía realiza sobre las principales variables que impactan en los costos de producción, en especial la variación del precio crudo", informó la empresa. En línea con su nueva po-



lítica de precios dinámicos, YPF dijo que "continuará monitoreando las ventas en sus estaciones, lo que per-

mitirá realizar microajustes adicionales para adecuar los precios a la oferta y la demanda, las franjas horarias y las regiones del país".

"Esta nueva dinámica es posible gracias a la reciente inauguración del Centro de Monitoreo en Tiempo Real (RTIC) de la cadena de comercialización, que le permite a la compañía optimizar sus decisiones comerciales", recordó la compañía en un comunicado.

● farmacias

Desde las 8:30 hasta 8:30 día siguiente

AMEFARMA SCS, Mitre 200.
GARETTO, Morteo y España
LILIANA LATORRE, Ameghino 347
PONCE, Juramento 1445
RASETTO, Viale 401
SAN NICOLAS, Cochabamba 357

"ENVIE UN SMS CON LA PALABRA **FARMA.S.N.AL 8008** Y CONOZCA LAS FARMACIAS DE TURNO"
[COLEGIO DE FARMACEUTICOS]

● loterías/quinielas

LAS AGENCIAS DE LA CIUDAD

● quiniela nacional matutina

1) ...7486	8) ...4596	15) ...1534
2) ...5308	9) ...6920	16) ...2227
3) ...9554	10) ...0045	17) ...4975
4) ...4829	11) ...3948	18) ...5866
5) ...4951	12) ...5161	19) ...1796
6) ...7545	13) ...3030	20) ...9986
7) ...0323	14) ...9415	

● quiniela nacional vespertina

1) ...5121	8) ...2086	15) ...7407
2) ...7195	9) ...3479	16) ...6384
3) ...5693	10) ...5847	17) ...3378
4) ...7381	11) ...4175	18) ...6090
5) ...8737	12) ...4473	19) ...6014
6) ...1438	13) ...2867	20) ...6437
7) ...9324	14) ...6376	

● quiniela nacional nocturna

1) ...3378	8) ...6591	15) ...0228
2) ...3429	9) ...9065	16) ...2651
3) ...4558	10) ...6520	17) ...3988
4) ...6179	11) ...6450	18) ...8306
5) ...2245	12) ...5169	19) ...9325
6) ...8409	13) ...1473	20) ...2477
7) ...1733	14) ...6696	

● quiniela Bs.As. matutina

1) ...6663	8) ...7081	15) ...9052
2) ...2549	9) ...4596	16) ...3927
3) ...0648	10) ...7255	17) ...2864
4) ...1161	11) ...9173	18) ...0135
5) ...5418	12) ...8776	19) ...8599
6) ...9408	13) ...1904	20) ...4566
7) ...2824	14) ...9647	

● quiniela Bs.As. vespertina

1) ...3602	8) ...3982	15) ...4893
2) ...5712	9) ...0887	16) ...5223
3) ...7588	10) ...6031	17) ...8117
4) ...8866	11) ...1511	18) ...8336
5) ...7029	12) ...2813	19) ...8998
6) ...9770	13) ...2625	20) ...3522
7) ...2508	14) ...4666	

● quiniela Bs.As nocturna

1) ...1661	8) ...9466	15) ...0748
2) ...0128	9) ...6373	16) ...0712
3) ...5280	10) ...8986	17) ...3377
4) ...6029	11) ...6987	18) ...6303
5) ...8009	12) ...2545	19) ...6145
6) ...4922	13) ...6303	20) ...9993
7) ...8873	14) ...6119	

● quiniela Córdoba nocturna

1) ...7582	8) ...2468	15) ...9814
2) ...5182	9) ...8547	16) ...1536
3) ...6133	10) ...3835	17) ...8403
4) ...9999	11) ...3960	18) ...8246
5) ...6040	12) ...0545	19) ...7356
6) ...2392	13) ...8287	20) ...7376
7) ...8878	14) ...5738	

● quiniela Santa Fe nocturna

1) ...5823	8) ...3029	15) ...8504
2) ...4883	9) ...4947	16) ...1367
3) ...6707	10) ...3351	17) ...0162
4) ...9259	11) ...5809	18) ...9102
5) ...7536	12) ...0696	19) ...0170
6) ...5843	13) ...8548	20) ...8427
7) ...6163	14) ...6615	

UNA NUEVA MANERA DE MIRAR SAN NICOLÁS.

www.diarioelnorte.com.ar

EL NORTE

CIENCIA

Gemelo digital: cómo es la IA que calcula la edad biológica y permite anticipar el riesgo de desarrollar enfermedades

Un equipo del Instituto de Ciencias Weizmann de Israel desarrolló un modelo computacional que integra datos médicos, permite predecir factores de riesgo y personalizar tratamientos mediante simulaciones avanzadas.

Recientemente, investigadores del laboratorio del profesor Eran Segal en el Instituto de Ciencias Weizmann de Israel han aprovechado la inteligencia artificial para crear un "gemelo digital" personalizado que les permite detectar el riesgo de desarrollar enfermedades, iniciar un tratamiento preventivo e incluso ejecutar simulaciones para predecir qué tratamiento será más eficaz.

Este nuevo desarrollo, detallado en *Nature Medicine*, fue posible gracias al Proyecto de fenotipo humano, en el que los científicos que participaron en la iniciativa, junto con colegas de todo el mundo, han recopilado información médica extensa y detallada de más de 13.000 personas. Actualmente es evidente que los genes por sí solos ofrecen solo una visión parcial. También se deben considerar factores ambientales, la comunidad de microorganismos que residen en los cuerpos, el proceso de envejecimiento y otros factores.

En un esfuerzo por obtener una visión más amplia, Segal, del Departamento de Ciencias de la Computación y Matemáticas Aplicadas de Weizmann, lanzó el Proyecto de Fenotipo Humano en 2018. Este proyecto rastrea a miles de participantes que se someten a evaluaciones y pruebas médicas exhaustivas cada dos años durante un período de 25 años. Estas evaluaciones cubren 17 sistemas corporales diferentes. Se han inscripto más de 30.000 personas y esperan llegar a 100.000 en el futuro. "Para profundizar nuestra comprensión

de las variaciones étnicas, ambientales y culturales, establecimos una sucursal en Japón y actualmente estamos finalizando la apertura de otra en los Emiratos Árabes Unidos, en colaboración con el profesor Eric Xing, de la Universidad de Inteligencia Artificial Mohamed bin Zayed", agregó.

"Esta investigación ha dado lugar a la creación de una base de datos avanzada que no solo es extensa, sino que también representa la recopilación de datos humanos más exhaustiva que existe actualmente. Hemos puesto este recurso a disposición digitalmente para grupos de investigación de todo el mundo, manteniendo la privacidad de los participantes. Creemos que los datos que hemos recopilado tendrán un profundo impacto en el campo de la medicina", sostuvo.

Patrones esperados

Un equipo de investigación dirigido por los Dres. Lee Reicher y Smadar Shilo, del laboratorio de Segal, ha desarrollado un modelo de IA que estudia los cambios fisiológicos típicos, que ocurren a lo largo de la vida de una persona, en 17 sistemas del cuerpo humano y aprende a identificar desviaciones de los patrones esperados.

El modelo está construido sobre una plataforma desarrollada por Pheno.AI, una empresa especializada en investigación de IA para la atención médica. "El modelo asigna puntuaciones a cada sistema corporal y compara estos va-



lores con los valores esperados para la edad cronológica, el sexo y el índice de masa corporal del participante", explica Segal. Con base en la desviación de estos valores predichos, el modelo determina la edad biológica del participante. Cuanto mayor sea la edad aparente de un sistema corporal, mayor será el riesgo de enfermedades asociadas. Por ejemplo, al rastrear los niveles de glucosa de los participantes, se determina la tasa normal de aumento de la glucemia en hombres y mujeres a lo largo de los años. El modelo detecta cualquier desviación de este patrón y, por lo tanto, identifica con éxito la prediabetes en el 40% de las personas clasificadas como sanas mediante métodos de análisis convencionales.

Diferencias entre sexos

El estudio de la edad biológica ha revelado diferencias significativas entre sexos. "Mientras que la edad biológica de los hombres generalmente aumenta de forma relativamente lineal, observamos una aceleración en el enveje-

cimiento biológico de las mujeres durante la quinta década de vida", señala Segal y suma: "La menopausia es un evento crucial en muchos aspectos médicos y parece reiniciar el reloj biológico de la edad. Por ejemplo, descubrimos que la disminución de la densidad ósea está más estrechamente relacionada con el tiempo transcurrido desde el inicio de la menopausia que con la edad cronológica. Además, nuestras mediciones permiten detectar el inicio de la menopausia de forma temprana, lo que permite planificar el tratamiento hormonal en consecuencia".

El Proyecto Fenotipo Humano también ha descubierto nuevas vías para el diagnóstico temprano de diversas afecciones médicas, como el cáncer de mama, la enfermedad inflamatoria intestinal y la endometriosis. Esto se debe a que estas afecciones se caracterizan por un cambio en la composición del microbioma del paciente, y este cambio actúa como una "firma" única e identificable.

Prevención y tratamientos

Aun así, la mayor promesa del Proyecto Fenotipo Humano reside en su potencial para impulsar la medicina personalizada o de precisión. Los investigadores buscan lograr esto mediante un modelo informático unificado que integrará toda la información recopilada de cada participante en el proyecto, creando un gemelo digital de esa persona.

Este modelo, actualmente en desarrollo en un proyecto dirigido por el estudiante de doctorado Guy Lutsker, predecirá qué eventos médicos es probable que experimente el participante en el futuro y la mejor manera de prevenirlos. Para entrenar el modelo, los científicos le permiten estudiar los historiales médicos de cada participante y luego le piden que realice pequeñas predicciones. Este enfoque de entrenamiento ayuda a crear un modelo de IA generativa capaz de predecir eventos médicos y, en el futuro, se espera que construya una "trayectoria de salud" personalizada completa que describa el estado de salud futuro de una persona con años de antelación.

Estas predicciones ayudan a prevenir la enfermedad o a retrasarla en una etapa temprana. Además, los investigadores ya están utilizando el gemelo digital para comprobar qué cambios en la dieta o fármacos serían más beneficiosos para cada participante.

Fuente: Instituto Weizmann de Ciencias - Infobae.



Único en la región

TUS DATOS, EL CORAZÓN DE TU NEGOCIO,
SEGUROS EN NUESTRA NUBE

+54-11-5258-8785

g2k.com.ar

[@g2khosting](https://www.instagram.com/g2khosting)

[/g2khosting](https://www.facebook.com/g2khosting)

